



INFORME DE ACTIVIDADES 2015

Observatorio de Género en la Justicia



INFORME DE ACTIVIDADES 2015

Observatorio de Género en la Justicia



Poder Judicial
Ciudad de Buenos Aires

febrero de 2016



Diseño y Dirección de Arte
Centro de Planificación Estratégica

Fotografías
Dpto. de Prensa
Archivo Observatorio de Género en la Justicia
Agustina Guimarães

ÍNDICE

01. INTRODUCCIÓN

02. BOLETÍN, PUBLICACIONES Y MATERIALES DE DIFUSIÓN

Boletín.

Libros.

Difusión de derechos.

03. CAPACITACIÓN

Capacitaciones.

Informe de evaluaciones del Programa Permanente en Género y Derecho del Consejo de la Magistratura.

Informe de evaluaciones del Programa de Actualización en Género y Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Seminario Internacional “Gobernanza Feminista. Experiencias institucionales en la justicia” - Evaluación de la actividad.

04. INVESTIGACIONES

Violencia de género en la justicia de la CABA.

Oferta y demanda de sexo en la vía pública y la justicia de la CABA.

Gobernanza feminista en la justicia.

Identidad de Género en la justicia de la CABA. Las experiencias de travestis, transexuales y transgénero: acceso a la justicia como operadoras y justiciables.

Intercambio de experiencias institucionales de intervención para la prevención y tratamiento de situaciones de violencia laboral.

05. ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS Y CON OTRAS JURISDICCIONES

06. OTRAS ACTIVIDADES

07. NOTAS DESTACADAS

08. EQUIPO

Equipo permanente de trabajo.

Consejo Asesor.

01

INTRODUCCIÓN

Introducción

Como gesto de rendición de cuentas, desde la inauguración del Observatorio de Género en la Justicia presentamos nuestro informe de gestión. Ya completada la encuesta sobre percepciones de género en el poder judicial, y como continuidad con algunos de sus resultados, este año 2015 realizamos una investigación cualitativa sobre la experiencia de travestis, transexuales y transgénero como operadoras y justiciables. Recopilamos fallos para analizar líneas jurisprudenciales en dos temas relevantes: violencia de género y oferta y demanda de sexo en la vía pública. Nuestro Boletín nos permitió compartir recursos, adelantar resultados y hacer visibles herramientas y fallos judiciales destacables.

La existencia de la Editorial Jusbaire nos dio oportunidad de continuar nuestra colección de publicaciones, que puntualmente presentamos en la Feria del Libro. También desarrollamos actividades de difusión de nuestro trabajo en la Feria del Libro Infantil, a fin de alcanzar a docentes y estudiantes; y realizamos intervenciones dirigidas a la ciudadanía en general y a diversos públicos especializados, como sindicatos y colegios de abogados. Desde el inicio de nuestras actividades tomamos el compromiso de compartir nuestro trabajo con otras áreas de la justicia, el Estado y la sociedad civil.

Nuestro plan de trabajo para el 2016 busca continuar las líneas de trabajo detalladas en el presente informe, renovar y profundizar las alianzas fructíferas y contribuir a una mayor equidad de género en el acceso a la justicia en la Ciudad de Buenos Aires, respondiendo al compromiso del Consejo de la Magistratura de la Ciudad.

Agradecemos el respaldo institucional del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en todas nuestras iniciativas. Y muy especialmente a quien nos acompañó desde su creación hasta el fin de su función este año: el Presidente Dr. Juan Manuel Olmos. Nos alentaron en todo momento a profundizar ángulos originales de investigación, realizar intercambios dentro y fuera de la institución -incluso internacionales- sostener la capacitación en género en el Consejo de la Magistratura, en la Universidad de Buenos Aires y a través del trabajo en común con la Corte Suprema de Justicia, con los Tribunales Superiores de todo el país. Muchas gracias.

Diana Maffía

Directora

Observatorio de Género en la Justicia

02

**BOLETÍN, PUBLICACIONES
Y MATERIALES DE DIFUSIÓN**

Boletín, publicaciones y materiales de difusión

La comunicación es uno de los tres ejes que organizan el trabajo del Observatorio de Género en la Justicia. La centralidad que tiene la dimensión comunicativa en nuestras actividades responde a varias necesidades. En primer lugar, la rendición de cuentas sobre nuestras actividades es un compromiso con el control ciudadano de los poderes de un Estado democrático. En segundo lugar, la transversalización de la perspectiva de género en la justicia y en los ministerios públicos locales requiere del desarrollo de materiales que pongan a disposición de magistrados/as, fiscales/as, defensores/as y operadores/as herramientas para la aplicación del enfoque de género en diversas manifestaciones de la práctica del derecho y de la administración de justicia. En tercer lugar, en un nivel básico el acceso a la justicia requiere que los/las justiciables identifiquen una obstrucción o violación de sus derechos y de las responsabilidades públicas para su solución y, posteriormente, logren la traducción de ese problema a términos jurídicos para poder hacer un planteo a la administración o al sistema de justicia. Nuestros materiales de difusión y comunicación –sitio web, boletín periódico, libros, folletos, postales, spots radiales y otros materiales que ponemos a disposición del público en general- buscan contribuir también a la alfabetización jurídica de diversos grupos desaventajados en el acceso a la justicia. En suma, es la convicción de que los saberes deben compartirse lo que orienta nuestras iniciativas en comunicación.

Boletín

El Boletín del Observatorio de Género en la Justicia es una publicación cuatrimestral que busca visibilizar nuestro trabajo, difundir temas relevantes y debates actuales referidos al género en el derecho y acercar herramientas conceptuales y jurídicas a operadores/as de la justicia y del derecho y al público interesado. Además, se destaca jurisprudencia novedosa, así como recursos web y bibliografía especializada. En cada número hay un artículo de un/a autor/a invitado/a; la definición de un término significativo para los estudios de género y una tira de humor feminista o de género. Debajo hay un detalle de los tres (3) números producidos durante 2015:

Boletín N° 5: marzo 2015

Este número cuenta con un informe con los principales hallazgos referidos a acceso a la justicia, de la encuesta sobre percepciones de la desigualdad de género en la Justicia de CABA que aplicamos durante 2013; un artículo con reflexiones acerca de la erradicación y sanción de la violencia contra las mujeres escrito por la Dra. María Fernanda Rodríguez; un recuento de las actividades del Observatorio de Género en la Justicia durante el año 2014; una definición del término ‘LGT-BI’; la presentación del “Observatorio de violencia de género de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires” como recurso virtual para buscar información con el objeto de monitorear e incidir en la formulación de políticas públicas eficaces para la prevención, sanción y erradicación de la violencia de género; jurisprudencia de interés; publicaciones especializadas y una tira de humor cedida por la historietista Alejandra Lunik.



Boletín N° 6: julio 2015

Este número cuenta con un informe sobre la realización de doce spots para difundir y promover los Principios de Yogyakarta. Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de los derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género; un artículo sobre las respuestas del sistema de justicia en las trayectorias de mujeres en situación de violencia escrito por la socióloga Claudia Teodori; un recuento de las actividades del Observatorio de Género en la Justicia entre marzo a junio del corriente año; una definición del término ‘Androcentrismo’ realizada por la Magíster Patricia Gómez; recursos virtuales con herramientas de información académica, legal y judicial para la investigación en feminismo, género y derechos humanos; jurisprudencia de interés; publicaciones especializadas y una tira de gráfica cedida por el historietista Liniers en acompañamiento a la movilización del 3 de junio #NiUnaMenos.



Boletín N° 7: noviembre 2015

Este número cuenta con un informe sobre los avances en la investigación sobre las experiencias de travestis, transexuales y transgénero en el acceso a la justicia, como operadoras y justiciables; un artículo sobre las barreras en el ejercicio de los derechos humanos escrito por la Dra. Diana Maffía; un recuento de las actividades del Observatorio de Género en la Justicia entre julio a octubre del corriente año; una definición del término ‘Violencia laboral’ realizado por la Dra. Paula Bodnar; recursos virtuales con herramientas de información académica, legal y judicial para la investigación en feminismo, género y derechos humanos; jurisprudencia de interés; publicaciones especializadas y una tira de gráfica cedida por Alma Catira Sánchez.

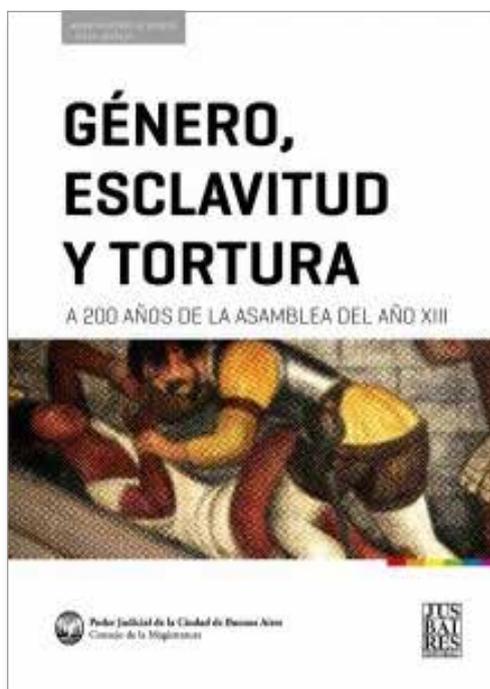


Libros

Durante el 2015 elaboramos dos publicaciones. La primera, *Género, esclavitud y tortura. A 200 años de la asamblea del año XIII*, está orientada a difundir debates relacionados con formas contemporáneas y persistentes de esclavitud y tortura. Es resultado de una actividad organizada junto con la Defensoría General de la Nación. La segunda, *El género de la justicia porteña. Percepciones sobre la desigualdad*, es el producto de una investigación cuyo principal objetivo es aportar a la identificación y erradicación de los sesgos de género en el sistema de justicia, entendidos como procesos que condicionan prácticas, sentidos y experiencias de sus operadores/as, inciden sobre las estructuras judiciales y configuran la relación con las personas justiciables.

Género, esclavitud y tortura. A 200 años de la asamblea del año XIII

El libro *Género, esclavitud y tortura. A 200 años de la Asamblea del Año XIII* compila artículos basados en exposiciones con motivo de la conmemoración de la Asamblea Constituyente¹ que fue pionera en legislar promoviendo derechos humanos y garantizando libertades en los orígenes de nuestra historia como país. Las/los autoras/es Stella Maris Martínez, Waldo Villalpando, Fabiana Túñez, Lohana Berkins, Diana Maffía y Marcela Rodríguez repasan manifestaciones y contextos contemporáneos de la tortura y la esclavitud que afecta a mujeres y travestis, que constituyen deudas pendientes del proceso democratizador en curso en nuestra región.



La Defensora General de la Nación, Dra. Martínez abre la publicación refiriéndose a la vigencia de las promesas efectuadas por la Asamblea del año XIII, a la tolerancia social a la tortura en contextos carcelarios y a la esclavitud en contextos rurales. El Dr. Waldo Villalpando –estudioso del tema- hace una breve historia de la esclavitud, del movimiento abolicionista y reseña la legislación internacional en materia de trata de personas, poniendo el foco en el panorama contemporáneo. Fabiana Túñez, directora ejecutiva de la Asociación Civil La Casa del Encuentro, se refiere a la trata con fines de explotación sexual y a la prostitución como formas contemporáneas de la esclavitud que afectan específicamente a las mujeres. Lohana Berkins, responsable de la Oficina de Identidad de Género y Orientación Sexual, analiza los procesos de vulneración de derechos que afectan a las travestis, encerrándolas en la prostitución como medio de subsistencia, y señala situaciones de tortura y esclavitud que afectan a esta población y permanecen invisibles para la sociedad

en general. Diana Maffía, directora del Observatorio de Género en la Justicia, analiza la trata con fines de explotación sexual rastreando la tolerancia social y legal a la explotación de la prostitución desde los tiempos coloniales. Por último, la Dra. Marcela Rodríguez – Coordinadora del Programa de Asesoramiento y Patrocinio de Delito de Trata de la Defensoría General de la Nación- analiza el decreto sobre la libertad de vientres, el decreto sobre el tráfico de esclavos y la supresión de la tortura y los tormentos físicos, indagando en la experiencia de las mujeres entonces y en la actualidad.

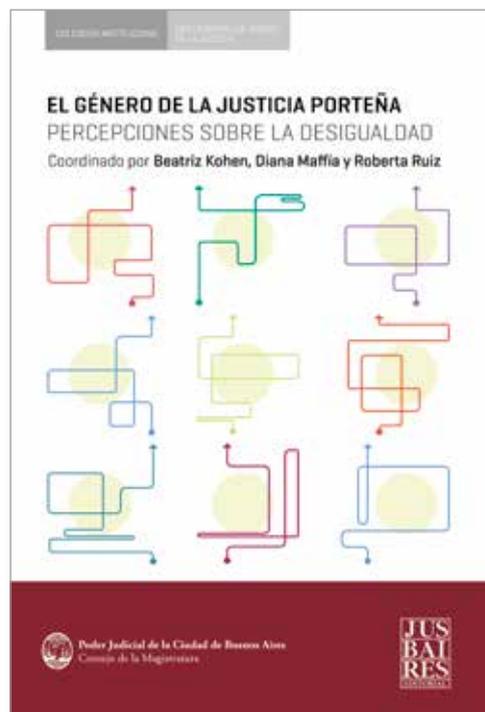
¹ Se trata de la actividad organizada entre la Defensoría General de la Nación y el Observatorio de Género en la Justicia el día 21 de mayo de 2013, para conmemorar los dos siglos de la Asamblea del año XIII.

El libro incluye bellas fotografías de Viviana D'Amelia; Irene Laggiard; Zula Lucero y Carla María Majdalani, que ilustran formas de resistencia de las mujeres y el movimiento LGBTI frente a la violencia institucional y social.

El género de la justicia porteña. Percepciones sobre la desigualdad

Este libro es el producto de una investigación que se inició en 2012 y atravesó varias etapas que culminan con la publicación de los hallazgos de la encuesta “Percepciones de operadoras y operadores acerca de la desigualdad de género en la justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, cuyo principal objetivo fue aportar a la identificación y erradicación de los sesgos de género en el sistema de justicia, entendidos como procesos que condicionan prácticas, sentidos y experiencias de sus operadores/as, inciden sobre las estructuras judiciales y configuran la relación con las personas justiciables.

Durante 2012 se realizaron dieciocho (18) entrevistas en profundidad a informantes clave de todos los organismos del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de una organización de la sociedad civil especializada en temas de género y justicia. De ellas se extrajeron importantes aportes para ajustar la encuesta que se aplicó durante 2013, y de la que participaron 1239 operadoras y operadores de la justicia.



Los principales resultados de la investigación fueron presentados públicamente en tres actividades realizadas en 2014. De las mismas participaron comentaristas sobre cada uno de los temas indagados, cuyas intervenciones acompañan y enriquecen la publicación. Se trata de Raquel Asencio, Nidia Marsero, Eleonor Faur, Renzo Lavín, Luis Lozano, Diana Scialpi, Luciana Andrada, Natalia Gherardi, Valeria Quiroga, Paola Bergallo, Martín Böhmer, Emiliano Litardo, Aluminé Moreno y Sonia Ariza Navarrete.

El libro se encuentra en prensa y será publicado en 2016.

Difusión de Derechos

Spots radiales Principios de Yogyakarta

Se realizaron doce (12) spots radiales con el objetivo de difundir y promover los Principios de Yogyakarta. Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de los derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género.

Esta propuesta fue realizada con la colaboración de la Secretaría de Planificación a cargo del Dr. Mariano Heller y tiene por objeto la promoción y difusión de los derechos de las personas que tradicionalmente han sido discriminadas por su identidad de género u orientación sexual. Para ello, seleccionamos doce (12) principios y convocamos a diversas personas reconocidas en dife-

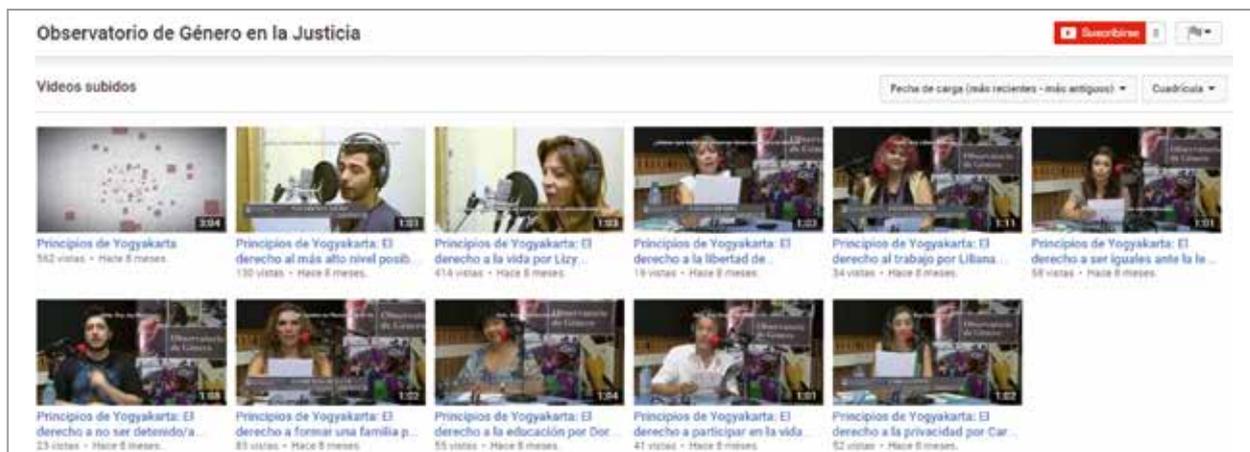
rentes ámbitos para que los grabaran, de manera de poder generar mayor impacto en la difusión. Así, contamos con la colaboración de: Florencia de la Ve, Nazareno Casero, Liliana Daunes, Dora Barrancos, Jey Mammon, Liliana Hendel, Carla Conte, Julia Mengolini, Daniel Malnatti, Carla Czudnowsky, Miss Bolivia, Lizy Tagliani y Vida Morant.

Estos spots fueron distribuidos en un colectivo de radios comunitarias y se encuentran online para la descarga gratuita a disposición de todas las personas que quisieran utilizarlos.



Audiovisuales Principios de Yogyakarta

Aprovechamos la presencia de las personalidades que participaron de los spots radiales para elaborar, con la colaboración del Departamento de Prensa a cargo del Lic. Leandro Balasini, una serie de audiovisuales para ser replicados por diversos medios de acceso libre y gratuito a través de youtube.



Radio abierta Principios de Yogyakarta

Se realizó una Radio Abierta, como actividad especial del Congreso Latinoamericano de Comunicación “30 años de itinerarios intelectuales” donde se presentaron los spots radiales en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. La actividad fue co-organizada con la Carrera de Ciencias de la Comunicación y el Área de Comunicación, Géneros y Sexualidades, ambas de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Participaron de la misma representando al Poder Judicial de la Ciudad los/as Dres/as Guillermo Scheibler, Elena Liberatori, Alejandra Petrella y Mariano Heller junto con activistas y participantes de los spots radiales entre quienes se encontraban Liliana Hendel, Emiliano Litardo, Mauro Cabral, Vida Morant y Paula Lorenzo. La radio fue conducida por la locutora Andrea Majul.



Material de difusión

Con el objetivo de favorecer la difusión del libro y los spots Principios de Yogyakarta. Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de los derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género, este año se realizaron bolsas de tela y postales para ser entregadas en las actividades realizadas por el Observatorio de Género en la Justicia en el stand del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires en la 41° Feria Internacional del Libro de Buenos Aires y la 25° Feria del Libro Infantil y Juvenil.

Las postales contienen un código QR desde el cual pueden descargarse los spots y el libro en versión PDF y las bolsas se utilizaron para repartir el material que se entregó en las diferentes actividades.



Participación en 41° Feria Internacional del Libro de Buenos Aires

Se presentó el libro Género, Esclavitud y tortura. A 200 años de la Asamblea del Año XIII, publicado por la Editorial Jusbaire el día 5 de mayo en el Salón Alfonsina Storni, con una intervención política de la activista Sonia Sánchez y con los comentarios de las periodistas Mariana Carbajal y Liliana Hendel.

Además, en el stand del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires se presentaron los Spots de los Principios de Yogyakarta. Participaron Diana Maffia e integrantes del Observatorio de Género en la Justicia.



Participación en 25° Feria del Libro Infantil y Juvenil

En el stand del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires se realizó una charla sobre acceso a derechos con niños y niñas de diferentes colegios y se presentaron los Spots de los Principios de Yogyakarta. Participaron Diana Maffía e integrantes del Observatorio de Género en la Justicia.



03

CAPACITACIÓN

Capacitación

Una segunda línea de trabajo del Observatorio en Género en la Justicia consiste en actividades de capacitación. El objetivo es incorporar la perspectiva de género en la justicia y dotar de herramientas para aplicar el enfoque de género a operadores/as de la justicia y del derecho. Creemos que el servicio de justicia será más justo, equitativo y eficaz si cuenta con recursos para la atención adecuada de las demandas jurídicas de las mujeres y de otros sujetos subordinados en función del género.

Los temas que abordamos en las actividades de capacitación reflejan una idea compleja y multidimensional del género y las sexualidades. Contamos con intervenciones puntuales, como paneles, seminarios o jornadas breves y con otras que se desarrollan en el largo plazo y buscan consolidar la formación de quienes asisten, tales como los Programas de Capacitación en Género y Derecho, con el Centro de Formación Judicial, en el Consejo de la Magistratura y el Programa de Especialización en Género y Derecho, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Capacitaciones

Actividades de capacitación

Programa Permanente en Género y Derecho del Consejo de la Magistratura:

Fue creado en diciembre de 2012, está co-organizado con el Centro de Formación Judicial, la co-dirección está a cargo de la Dra. Diana Maffía.

Los cursos ofrecidos entre marzo y noviembre fueron:

- “Teorías de Género”. A cargo de Dora Barrancos, Paola Bergallo, Diana Maffía y Fabiana Túñez.
- “La violencia de género en el derecho penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”. A cargo de Claudia Hasanbegovic.
- “Aborto no Punible: Reglas y Reflexiones” organizado en conjunto con CEDES y ELA. A cargo de Silvina Ramos, Natalia Gherardi, Mariana Romero, Agustina Ramón Michel y Cecilia Gebruers.
- “Ocultas a plena luz: abusos sexuales e incesto con niñas y adolescentes”. A cargo de Irene Meler, Claudia Hasanbegovic, Irma Colanzi y Virginia Berlinerblau.
- “Filiación y Responsabilidad Parental en el Nuevo CCyC” a cargo de Aída Kemelmajer de Carlucci, Marisa Graham, Nelly Minyersky.
- “Infancia, Familias y Derechos LGBTI” a cargo de Valeria Paván, Mauro Cabral, María Luisa Peralta, Iñiqui Regueiro de Giacomi, Diana Maffía.
- “Androcentrismo y Violencia simbólica: un análisis feminista del derecho” a cargo de Patricia L. Gómez; Luciano Beccaria; Romina Coluccio.

Programa de Actualización en Género y Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires: Fue creado en diciembre de 2013, la dirección está a cargo de la Dra. Diana Maffía.

Los cursos ofrecidos entre marzo y noviembre fueron:

- Panel Violencia Sexual como delito de lesa humanidad. A cargo de Margarita Cruz , Mirian Lewin, María del Socorro Sonderéguer y Diana Maffía.
- “Feminismos y Teoría del Derecho”. A cargo de Laura Morroni, Diana Maffía y Emiliano Litardo.
- “Género, Androcentrismo y Lenguaje Jurídico”. A cargo de Patricia L. Gómez y Luciano Beccaria.
- “Violencias”. A cargo de Claudia Hasanbegovic, Sandra Chaher, Cecilia Canevari y Virginia Berlinerblau.
- “Crímenes de Género y Derecho Penal”. A cargo de Silvia Chejter. María Piqué y Marcela Rodríguez.
- Mesa de Análisis: “Homicidios conyugales y de otras parejas: la decisión judicial y el sexismo” a cargo de Diana Maffía, Marcela Rodríguez, Silvia Chejter
- “Género y Derecho Constitucional” a cargo de Mariano Fernández Valle, Marcelo Alegre, Roberto Saba, Laura Saldivia Menajovsky; María Victoria Ricciardi; Laura Clérico.
- “Género en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos” a cargo de Liliana Tojo, María Sofía Sagües, Juliana Bravo Valencia, Celina Giraudy.
- “Género y Derecho Laboral” a cargo de Laura Pautassi, Corina Rodríguez Enriquez, Natalia Gherardi, Lucía Martelotte.
- “Derechos Reproductivos” a cargo de Sonia Ariza, Paola Bergallo, Agustina Ramón Michel.
- Mesa de cierre: “Bioética y Nuevo Código Civil: una mirada de género”; a cargo de Laura Belli; Patricia Digilio.

Talleres de Altas Autoridades sobre estándares nacionales e internacionales en temas de Género. Realizados conjuntamente con la Oficina Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Las capacitaciones para Jueces y Juezas integrantes de Tribunales Superiores y Cámaras provinciales fueron:

- V Taller de Altas Autoridades sobre estándares nacionales e internacionales en temas de género. Organizado en conjunto con la Oficina Mujer de la Corte. Conceptos básicos sobre género. Capacitación dirigida a jueces, fiscales y defensores de cámara a cargo de Diana Maffía, Mónica Pinto, Victoria Ricciardi, Natalia Gherardi y Marcelo Colombo.
- Taller Regional de Altas Autoridades sobre estándares nacionales e internacionales en temas de género” con la Oficina Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y la Oficina de la Mujer de la Corte de Justicia de Salta. Capacitación a cargo de Diana Maffía, Víctor Abramovich, Paola Bergallo, Luz Castany y Fernando Ramírez.
- “Encuentros Regionales de Altas Autoridades Judiciales sobre estándares nacionales e internacionales en temas de género”. Santiago del Estero.

Evaluaciones del Programa Permanente en Género y Derecho del Consejo de la Magistratura

Programa en Género y Derecho en el Consejo de la Magistratura

En 2015 el Programa en Género y Derecho se desarrolló por tercer año consecutivo en el Consejo de la Magistratura, y también se llevó a cabo el segundo año del programa de actualización de Posgrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires que lleva el mismo nombre.

En ambos casos, la oferta de cursos incluyó temáticas que ya se habían abordado en años anteriores e incorporó otras que fueron propuestas por las y los participantes de ambos programas en las evaluaciones realizadas durante 2014.

A continuación, se presenta un detalle de la actividad y una evaluación de cada uno de estos programas.

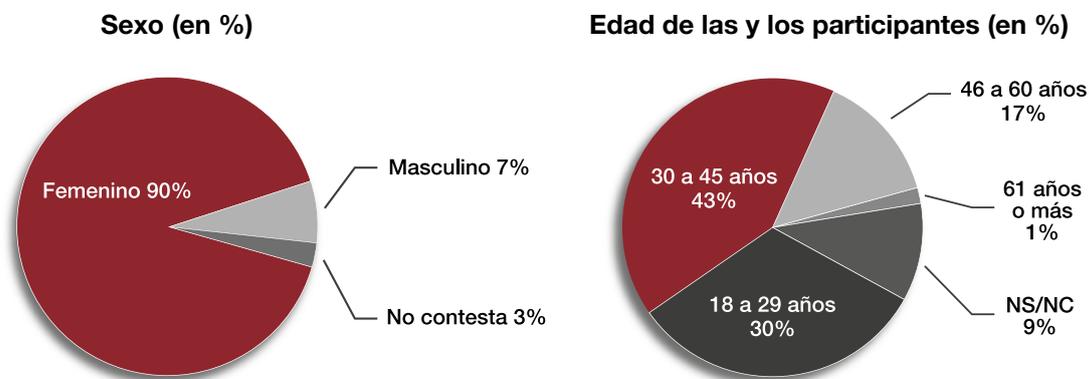
Cursos dictados

A lo largo del tercer año del Programa en Género y Derecho se realizaron ocho (8) cursos. El análisis de la información se basa en 179 formularios de encuesta respondidos, según el detalle que resume la siguiente tabla:

| Mes | Curso | Personas inscriptas | Asistentes | Encuestas respondidas |
|------------|--|---------------------|------------|-----------------------|
| Marzo | Teorías de género | 65 | 37 | 26 |
| Abril | La violencia de género en el Derecho Penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires | 49 | 23 | 17 |
| Mayo | Aborto no punible: reglas y reflexiones | 89 | 58 | 34 |
| Junio | Ocultas a plena luz | - | - | 26 |
| Agosto | Filiación y responsabilidad parental en el nuevo Código Civil y Comercial | 79 | 46 | 25 |
| Septiembre | Infancia, familias y derechos LGBTI | - | - | 31 |
| Octubre | Androcentrismo y violencia simbólica: un análisis feminista del derecho | - | - | 13 |
| Noviembre | Género: Teorías y aplicaciones prácticas (Taller en oficina) | 10 | 10 | 7 |

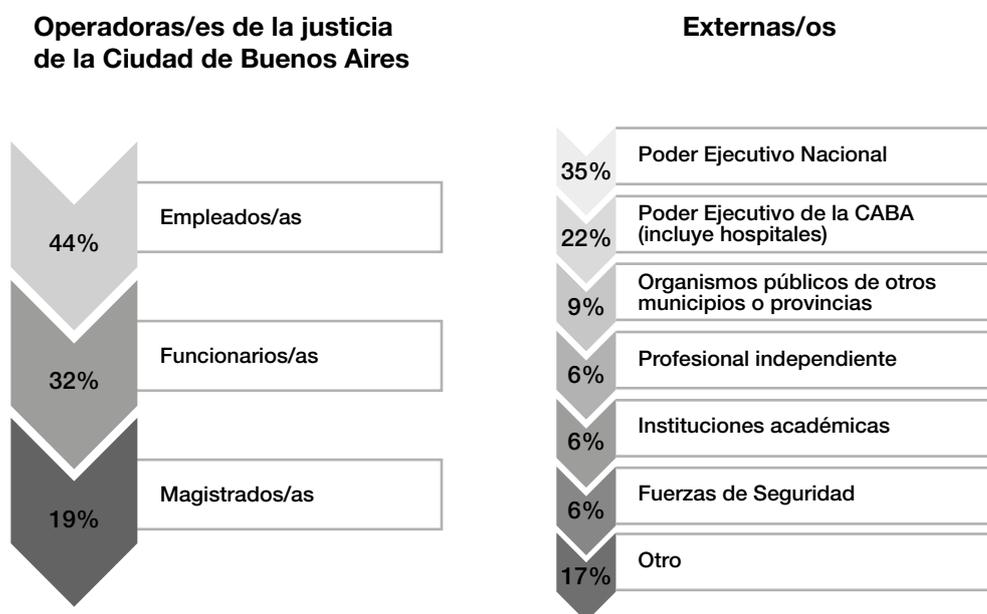
Perfil de las y los participantes

Sexo y edad: 9 de cada 10 asistentes a los cursos del Programa Género y Derecho son mujeres; el 43% tiene entre 30 y 45 años y un 30% entre 18 y 29 años.



Nivel educativo: 9 de cada 10 personas ha cursado estudios universitarios o de posgrado.

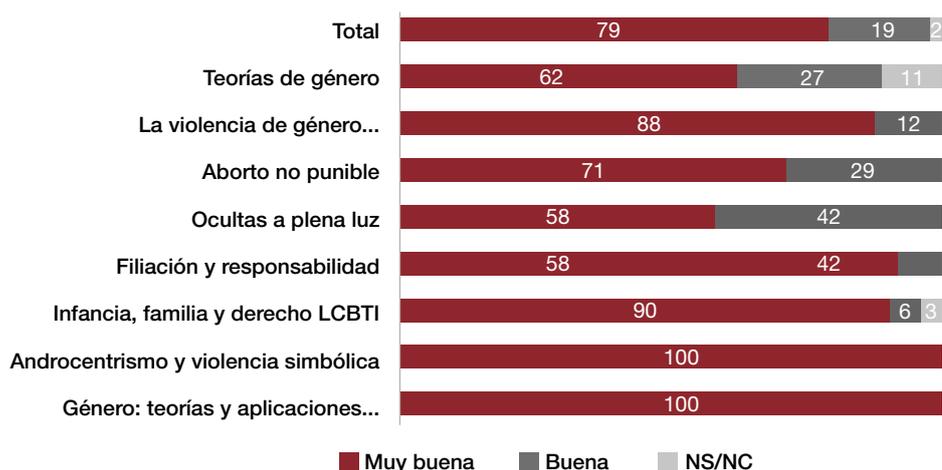
Información laboral: el 44% de quienes respondieron la evaluación de los cursos del Programa Género y Derecho, se desempeña en organismos externos al Poder Judicial de la CABA y el 30% no registró su lugar trabajo.



Calificación general de los cursos del PGyD

Prácticamente la totalidad (98%) de las personas encuestadas calificó como Muy Buena o Buena la actividad de la que participó. Si se analiza la información por curso, se mantiene la misma tendencia (la sumatoria de calificaciones muy buenas y buenas oscila entre el 89% y el 100% de las respuestas).

Calificación general de los cursos (en % totales y por curso)



Evaluación del desempeño de las/os docentes o expositoras/es

Para todos los aspectos analizados (capacidad de conducción, capacidad de transmitir, conocimiento del tema y puntualidad) la sumatoria de las calificaciones muy buenas y buenas supera el 86% de las respuestas.

El aspecto que reúne el mayor porcentaje de evaluaciones muy buenas (74%) es el Conocimiento del tema que manifestaron los/as docentes durante el dictado de los cursos.

Evaluación de las actividades

Los contenidos dictados y el desempeño del personal administrativo resultaron los aspectos con mayor proporción de calificaciones muy buenas (81% y 80% respectivamente), en tanto los materiales entregados fueron el ítem con las calificaciones más bajas (57% muy buena / 31% buena / 9% regular), aunque la evaluación de este último aspecto mejoró sensiblemente respecto de la realizada en 2014.

Utilidad de los cursos para la tarea diaria

Prácticamente la totalidad de las personas encuestadas (97%) consideró de utilidad el curso realizado para el enriquecimiento de su tarea laboral cotidiana.

Sugerencias/Comentarios

Las principales sugerencias que realizaron las personas que participaron de los cursos del PGyD para mejorar el desarrollo de las actividades, fueron las siguientes:

- Recomendar bibliografía, materiales audiovisuales y materiales didácticos para apoyar el contenido de los cursos.
- Realizar clases teórico prácticas, con modalidad de taller o tratamiento de casos, a fin de fomentar una mayor participación del auditorio.
- Ampliar la cantidad de clases en aquellos cursos con extenso contenido teórico, para profundizar los temas tratados.

Propuestas temáticas

Como sugerencias para la realización de nuevos cursos/talleres en el marco del PGyD, se destacan los siguientes temas, tratados desde una perspectiva de género: Reformas al Código Civil de la Nación; niñez y adolescencia; comunicación y cultura; salud mental; adultos/as mayores; identidad de género, población trans y acceso a derechos; trabajo, condiciones laborales y desempleo.

Evaluación del Programa de Actualización en Género y Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires

Cursos dictados

El *Programa de Actualización en Género y Derecho* está organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, el Observatorio de Género en la Justicia y el Centro de Formación Judicial, y en el año 2015 se desarrolló por segundo año consecutivo, entre los meses de marzo y noviembre. Consiste en una oferta de posgrado, abierta a operadores/as de la justicia y del derecho.

En este segundo año del Programa se inscribieron 376 personas y completaron la cursada, 229. El análisis de la información se basa en 153 formularios de encuesta autosuministradas respondidos por los/as participantes de cada uno de los módulos, según el detalle que resume la siguiente tabla:

| Asignaturas | Personas inscriptas | Asistentes | Encuestas respondidas |
|--|---------------------|------------|-----------------------|
| Feminismos y teorías del derecho | 56 | 32 | 23 |
| Género, androcentrismo y lenguaje jurídico | 51 | 34 | 22 |
| Violencias | 59 | 32 | 22 |
| Crímenes de género y derecho | 76 | 33 | 17 |
| Género y derecho constitucional penal | 28 | 24 | 18 |
| Género en el derecho internacional de los DDHH | 35 | 23 | 16 |
| Género y derecho laboral | 32 | 26 | 19 |
| Derechos sexuales y reproductivos | 39 | 25 | 16 |
| Total | 376 | 229 | 153 |

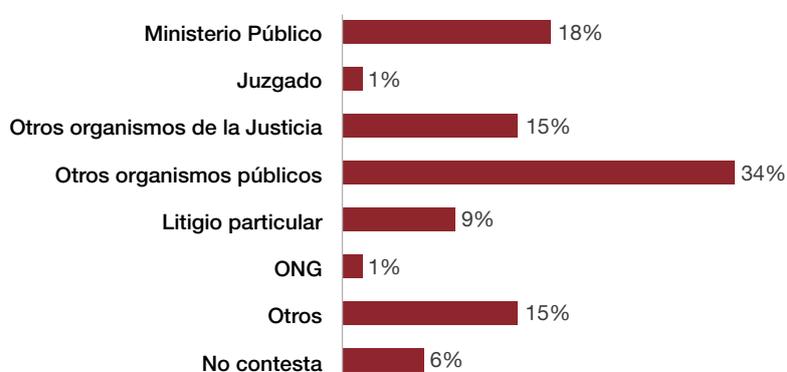
Perfil de participantes

1. Sexo y edad: **9 de cada 10 personas** encuestadas participantes del Programa **son mujeres y más de la mitad tienen entre 26 y 35 años**, con una edad promedio de 28 años.

2. Nivel educativo: **casi la totalidad de las personas que respondieron la encuesta han cursado estudios universitarios o de posgrado**, a proporciones similares ya que es uno de los requisitos para su participación.

3. Información laboral: entre las personas que respondieron la encuesta, **un tercio manifiestan trabajar en distintos ámbitos de la Justicia, otro tercio en otros organismos públicos**, mientras que el resto se reparte entre litigantes y otros espacios laborales.

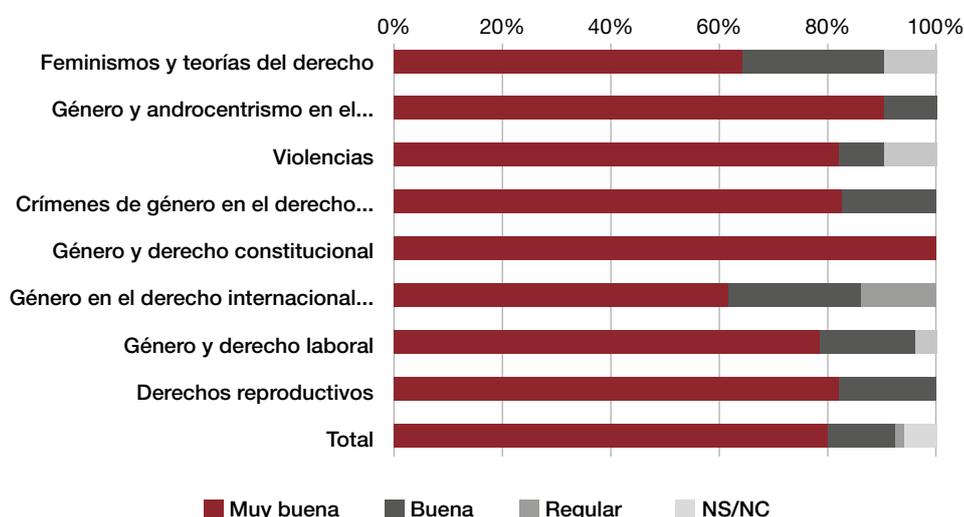
Lugares de trabajo (en %)



Calificación general de los cursos del Programa de Actualización en Género y Derecho

Prácticamente la totalidad (95%) de las personas encuestadas calificó como Muy Buena o Buena cada una de las asignaturas en los que participó, en su conjunto. Si se analiza la información en cada una de ellas, se mantiene la misma tendencia dado que la suma de calificaciones muy buenas y buenas oscila entre el 88% y el 100% de las respuestas.

Calificación general de los cursos (en %)



Desempeño docente y personal académico

Más del 85% de las respuestas en el rubro de las calificaciones docentes se concentran en las categorías de muy buena y buena, alcanzando los valores más altos en los ítems de nivel de conocimiento del tema y de puntualidad y asistencia, y permaneciendo en la media la capacidad de conducción y capacidad de transmisión.

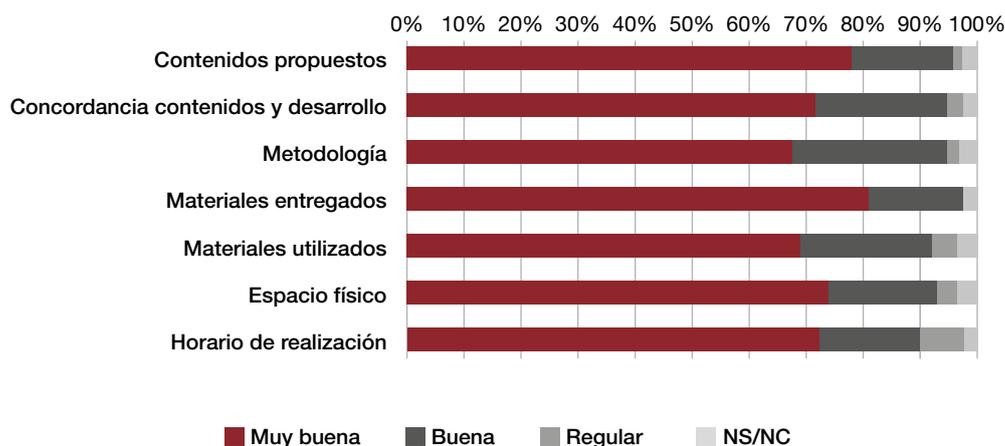
De cada diez personas encuestas, 9 califican como muy bueno y bueno el desempeño de la dirección del Programa así como el personal administrativo.

Aspectos evaluados de las asignaturas

Todos los aspectos evaluados fueron calificados como muy buenos o buenos por la casi totalidad de las personas encuestadas.

Los contenidos de cada uno de los cursos fueron calificados como muy buenos o buenos por prácticamente la totalidad (97%) de las personas encuestadas, al igual que los materiales entregados. El resto de los aspectos presenta la misma tendencia según las respuestas relevadas.

Aspectos evaluados de las asignaturas (en %)



Utilidad de los cursos para la tarea diaria

9 de cada 10 encuestadas (89%) consideró de utilidad el curso realizado para el enriquecimiento de su tarea laboral cotidiana, destacándose la totalidad en los cursos de Feminismos y teorías del derecho y Género y Derecho constitucional.

Seminario Internacional “Gobernanza Feminista. Experiencias institucionales en la justicia” - Evaluación de la actividad

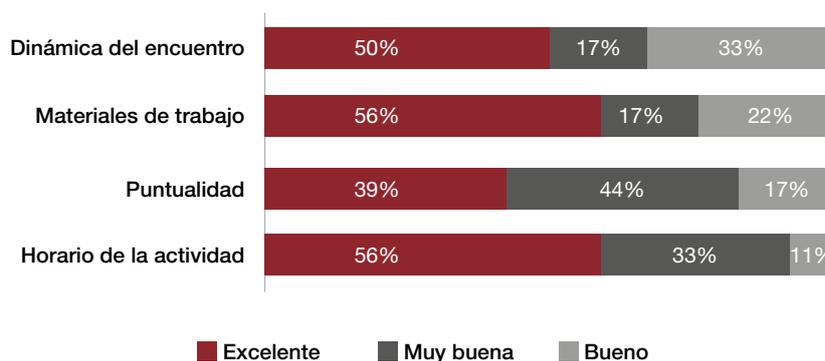
Tras la realización del Seminario “Gobernanza Feminista. Experiencias institucionales en la Justicia”², y a fin de evaluar el desarrollo de la actividad y relevar sugerencias para orientar la futura programación del Observatorio de Género en la Justicia, la totalidad de las personas que participaron de la primera jornada de trabajo recibieron un cuestionario. Obtuvimos dieciocho (18) respuestas. Los principales resultados de dicha evaluación se presentan a continuación:

Opiniones sobre la organización de la actividad

Tres de los cuatro aspectos relativos a la organización de la actividad evaluados (horario de la actividad, materiales de trabajo y dinámica del encuentro) fueron considerados como excelentes por al menos la mitad de las personas que respondieron el cuestionario.

En el caso de la dinámica del encuentro una de cada tres personas la evaluaron como “buena”, lo que brinda la pauta de que es necesario revisar algunos aspectos de la misma a futuro.

Evaluación de la organización de la actividad según aspecto (en %)



Objetivos de la actividad y sugerencias para futuras jornadas

La mayor parte de las personas (72%) que evaluaron la actividad considera que los objetivos de la misma se cumplieron en su totalidad, mientras que un 28% opina que estos sólo se cumplieron parcialmente.

Como aspectos a destacar respecto del intercambio realizado, quienes evaluaron la actividad valoraron positivamente la posibilidad de haber conocido los proyectos, avances y limitaciones que enfrentan las distintas instituciones estatales que abordan la temática de género y justicia, a partir de la puesta en común realizada.

² Se incluye más información sobre esta actividad en la sección “Investigaciones jurídicas y sociales”.

Como sugerencias para cumplir satisfactoriamente con los objetivos propuestos y mejorar futuras actividades se mencionaron los siguientes aspectos:

- La búsqueda de dinámicas alternativas de presentación del trabajo de las dependencias para producir un intercambio y discusión de carácter más estratégico y menos descriptivo.
- El trabajo en subgrupos para posibilitar una mayor participación de los/as asistentes.
- La posibilidad de contar con más tiempo para el intercambio y la realización de preguntas entre los/as asistentes.
- La circulación previa de las presentaciones de las dependencias para utilizar más tiempo para el debate y la construcción de documentos colaborativos, y menos para la exposición de casos.
- La posibilidad de contar con invitados/as que presenten la realidad de las dependencias judiciales de otros países.
- Un mejor aprovechamiento de la participación de expertas/os extranjeras/os.
- Una mayor participación de Organizaciones de la Sociedad Civil ligadas con la temática.

¿Considera que se cumplieron los objetivos propuestos? (en %)



Propuestas para futuras actividades

La totalidad de las personas que evaluaron el Seminario manifestó interés en participar de actividades similares en el futuro. Consultadas por temáticas para tratar en futuras actividades, realizaron un significativo número de propuestas referidas al tratamiento de la violencia contra las mujeres, al acceso a la justicia y a las desigualdades de género al interior de los poderes judiciales, entre otras:

- Análisis de las 12 esferas de especial preocupación de la Plataforma de Beijing.
- Articulación interinstitucional para transversalizar la temática de género en Poderes Judiciales y actuar en el abordaje de casos de violencia contra las mujeres.
- Mecanismos de actuación y rutas críticas de las víctimas de delitos relativos al género en los Poderes Judiciales.
- Políticas carcelarias y mujeres.
- Violencia contra las mujeres y políticas judiciales.

- Techo de cristal: compatibilización de la carrera profesional y la vida personal.
- Lenguaje judicial y acceso a la justicia.
- Reformas introducidas en materia de familia y de género a partir de la vigencia del Nuevo Código Civil y Comercial.
- Creación de juzgados especializados en violencia contra las mujeres con competencia penal y civil.
- Rol de la justicia de la CABA en casos de su competencia (violencia verbal, amenazas, daño, hostigamiento, maltrato físico, violencia económica).
- Obstáculos en el acceso a la justicia para mujeres víctimas de violencia e implementación de buenas prácticas para superarlos.
- Cupo femenino en la justicia.
- Las mujeres en el ejercicio del poder: roles asumidos, estilos de conducción.



04

INVESTIGACIONES

Investigaciones jurídicas y sociales

La investigación es el tercero de los tres ejes que ordenan el trabajo del Observatorio de Género en la Justicia. Desarrollamos pesquisas jurídicas sobre dimensiones sexualizadas y generizadas de asuntos que procesa habitualmente la justicia local, y estudios sociales sobre manifestaciones de la desigualdad entre géneros al interior del sistema de justicia o en la administración de justicia. Durante el 2015 continuamos el desarrollo de nuestra agenda de investigación jurídica y social, en busca de generar información de base que sirva para propuestas de reforma institucional.

Violencia de género en la justicia de la CABA

Esta línea de investigación busca mapear las diversas temáticas de violencia de género que tramitan ante el poder judicial de la Ciudad de Buenos Aires y los problemas legales y organizacionales planteados por la creciente judicialización de estos conflictos.

Durante 2015 se continuó con el trabajo de campo, con la recopilación y sistematización de todas las estadísticas y datos disponibles en la materia, con la búsqueda y recopilación de sentencias sobre violencia de género en la base Juristeca, con el análisis de los datos secundarios y se revisaron y completaron las bases de sentencias elaboradas en 2014.

Asimismo, se encuentra en proceso de elaboración un documento sobre el instituto de la suspensión del juicio a prueba. El material incluye una reseña de los estándares internacionales, una síntesis de la jurisprudencia nacional y de la Ciudad de Buenos Aires y diversas preguntas disparadoras para discutir la aplicación del instituto en casos de violencia de género en el fuero local. Este insumo se distribuirá en 2016.

Oferta y demanda de sexo en la vía pública y la justicia de la CABA

Esta línea de trabajo se enfoca en la investigación del tratamiento judicial en el fuero local de la contravención por oferta y demanda de sexo en la vía pública (artículo 81 del Código Contravenacional).

Durante 2015 se continuó con el trabajo de campo, con el análisis de los datos secundarios y se completaron las bases de sentencias elaboradas en 2014. Hasta el momento se analizaron un total de 232 sentencias pertenecientes a 135 casos (en varios casos se dictaron dos o tres sentencias) disponibles en la base Juristeca y en sitio web del Tribunal Superior de Justicia de la ciudad de Buenos Aires. Además, se realizó un análisis de la evolución normativa de la figura contravenacional y una sistematización preliminar de los argumentos jurídicos que sustentan la necesidad de derogarla.

Gobernanza feminista en la justicia

Esta línea se centra en la investigación de experiencias de gobernanza feminista en el poder judicial.

En este marco, los días 16 y 17 de noviembre de 2015 se organizó el Seminario Internacional “*Gobernanza feminista. Experiencias institucionales en la justicia*” que tuvo lugar en la Facultad de Derecho de la UBA.

El día 16 de noviembre se realizó una reunión cerrada entre magistradas/os y funcionarias/os responsables de oficinas de género dentro del Poder Judicial de distintas jurisdicciones del país y de los Ministerios Públicos y referentes de la Oficina Mujer de la Corte Suprema de la Nación. También asistieron académicas/os del derecho y las ciencias sociales y a integrantes de organizaciones de la sociedad civil que trabajan en temas relacionados con justicia y género. Durante la jornada, las/os asistentes compartieron su trabajo, experiencias y desafíos en la materia.

El día 17 de noviembre se realizó una jornada abierta al público y contó con las exposiciones de las Dras. Alda Facio, Carmen Colazo, Isabel Cristina Jaramillo, Helena Highton de Nolasco, Mónica Pinto y Stella Maris Martínez.

Para el 2016, se proyecta elaborar una publicación que reúna cada una de las intervenciones de las expositoras invitadas. En paralelo, se elaborará un plan de investigación para desarrollar a futuro.

Identidad de género en la justicia de la CABA. Las experiencias de travestis, transexuales y transgénero: acceso a la justicia como operadoras y justiciables.

Durante el 2015 desarrollamos una investigación con el objetivo de conocer las percepciones y opiniones de travestis, transexuales y transgénero acerca de los obstáculos específicos que enfrentan en el acceso a la justicia y como trabajadoras/es dentro de la propia estructura de la justicia, así como las estrategias o medidas que despliegan para contrarrestar estas situaciones.

Realizamos catorce (14) entrevistas en profundidad a travestis que trabajan en el sistema de justicia, a travestis que han accedido a derechos (como alimentación, educación, salud, vivienda, trabajo y el reconocimiento de su identidad de género en su documentación) a través del sistema de justicia, a travestis judicializadas y a abogados/as con experiencia en litigios en casos con travestis. Los bloques temáticos que compusieron las entrevistas incluyeron preguntas sobre el perfil socio-demográfico, ocupacional y educativo de las personas entrevistadas; sus percepciones acerca de la inclusión de travestis, transexuales y transgénero en el sistema de justicia y la satisfacción laboral; las inequidades en el sistema de justicia; género y perspectiva de género y acceso a la justicia.

Entre los principales hallazgos, destacamos las barreras que enfrentan las travestis, transexuales y transgénero para el acceso a la justicia de la CABA:

- Hostilidad de parte de operadoras/es del sistema de justicia en sus diferentes niveles.
- Quienes operan en la justicia muchas veces reproducen estereotipos de género muy arraigados y estigmatizan a las travestis, transexuales y/o transgénero por su identidad de género y orientación sexual.
- Las tensiones se cristalizan en los imaginarios de las travestis, transexuales y transgénero, quienes encuentran disruptivo trabajar en un sistema de justicia que históricamente las persiguió y que es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales en términos de género y sexualidad.

En segundo lugar, la investigación dio cuenta de las representaciones acerca de la desigualdad de género que, según nuestros/as informantes, persisten en el sistema judicial:

- Las tensiones con el sistema de justicia se enmarcan en un contexto más general de discriminación, estigmatización y desigualdad de género que las excluye social, política y económicamente.
- Dificultad de las travestis para realizar denuncias de violencia y abuso, así como para acreditar la condición de víctima.
- Si bien los niveles de violencia física, psicológica y simbólica se han atenuado, nuestros/as informantes resaltan que el proceso está inconcluso y que las prácticas discriminatorias en base al género y la orientación sexual persisten.

Finalmente, nuestra investigación indagó los cambios que se produjeron, según nuestros/as informantes, a partir de la sanción de la Ley de Identidad de Género:

- A partir de la sanción de la Ley de Identidad de Género, las travestis, transexuales y transgénero vieron reconocidos muchos de sus derechos. Se han producido algunos avances en cuanto a garantizar la misma dignidad y el mismo respeto idealmente a todas las personas sin distinciones.
- Pese a estos avances, el acceso a la justicia sigue siendo una de las cuentas pendientes de la ciudadanía plena, según nuestros/as informantes. La falta de confianza en el sistema, la hostilidad del sistema de justicia y la falta de preparación de las y los operadoras/es jurídicos permanecen como obstáculos para el pleno goce de los derechos de la ciudadanía LGBTTTI.
- Se observa un desconocimiento de parte de nuestros/as informantes acerca de la división de poderes y las funciones de cada uno, así como de la institucionalidad que puede responder a diferentes demandas.
- A pesar de todo se valora el rol del sistema de justicia como garante de los derechos de la población LGBTTTI.

La investigación nos permitió relevar que el sistema de justicia y sus instituciones necesitan actualizar y modificar sus protocolos y prácticas en relación con las nuevas normas relacionadas con el reconocimiento de la identidad de género y de la diversidad de orientaciones sexuales sancionadas en nuestro país.

Para 2016, proyectamos continuar con la codificación y análisis de las entrevistas realizadas y elaborar una publicación donde se presenten los principales hallazgos y resultados encontrados.

Intercambio de experiencias institucionales de intervención para la prevención y tratamiento de situaciones de violencia laboral

El 16 de julio de 2015 el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires suscribió con la Defensoría del Pueblo local un Convenio Marco de Colaboración para el desarrollo de actividades de cooperación, capacitación y asistencia técnica en las áreas de sus intereses comunes; y en particular, en materia de derechos humanos, género, administración pública y otras cuestiones de incumbencia de las partes.

En la misma oportunidad se puso en marcha el Convenio Específico de Colaboración para la ejecución de proyectos, programas y actividades referidas a la temática de violencia laboral con perspectiva de género. Este último comenzó a implementarse en el mes de octubre desde el Observatorio de Género en la Justicia, y prevé el intercambio de las experiencias institucionales en la materia.

Se trata de una modalidad en línea con las nuevas tendencias de calidad en la gestión pública, que propicia el intercambio con otras organizaciones públicas o privadas, la identificación de las mejores prácticas, entre otras formas de interacción, en base al reconocimiento de los potenciales aprendizajes y mejoras en términos de calidad de la gestión.

Bajo el convenio específico adoptado, se ejecuta un plan de trabajo con afectación de recursos humanos de ambos organismos, encontrándose en ejecución las tareas de investigación proyectadas. El plan de trabajo en curso se inserta en un proyecto de intercambio de experiencias institucionales de intervención sobre violencia laboral implementado conjuntamente con la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En la etapa inicial se identificaron los recursos institucionales afectados a la prevención y atención de situaciones de violencia laboral en el ámbito del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se concluyó la formulación del marco conceptual e inició el relevamiento de los recursos disponibles en base al análisis de fuentes secundarias y a la producción de datos primarios obtenidos mediante el desarrollo de entrevistas con informantes calificados/as. Dicha información permitirá completar el diagnóstico institucional.

Por otra parte, comenzó el estudio de caso proyectado, referido a una experiencia de intervención pública especializada en la atención de casos de violencia laboral en el empleo público desarrollada por la Defensoría del Pueblo local. Se relevaron los procesos referidos a la atención de consultas y denuncias sobre la temática tramitadas por el organismo de control, para avanzar en el estudio de las prácticas llevadas adelante para satisfacer la demanda específica.

Para ello se revisaron publicaciones institucionales y documentos de trabajo producidos por la ex Oficina de Derechos de Trabajo de la Defensoría del Pueblo, y se mantuvieron entrevistas con referentes institucionales participantes en la intervención estudiada.

Se anticipa que el intercambio de experiencias será una estrategia útil para el diseño de los mecanismos para prevenir y atender situaciones de violencia laboral en el ámbito del poder judicial.

05

ARTICULACIÓN CON
OTRAS ÁREAS Y CON
OTRAS JURISDICCIONES

Articulación con otras áreas y con otras jurisdicciones

Privilegiamos establecer alianzas y colaboración con otras áreas del poder judicial y de los ministerios públicos de la Ciudad y con otras jurisdicciones con el objetivo de multiplicar el impacto de nuestras propuestas. De este modo nos enriquecemos con desarrollos institucionales que buscan la transversalización de la perspectiva de género adoptados en otras jurisdicciones. Compartimos iniciativas con la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y con la Oficina Mujer de la CSJN, entre otras. Además, participamos de espacios coordinación intersectorial, como el Comité de Asesoramiento en Diversidad Sexual del Ministerio Público Tutelar de la CABA. Continuamos el intercambio fluido con instituciones académicas. Por último, continuamos conversaciones con organizaciones de la sociedad civil que trabajan en género y acceso a la justicia.

Articulación

Con distintos ámbitos de la justicia porteña y con otros poderes judiciales

- Convenio Específico de Colaboración para la ejecución de proyectos, programas y actividades referidas a la temática de violencia laboral con perspectiva de género. Este último comenzó a implementarse en el mes de octubre y prevé el intercambio de las experiencias institucionales en la materia. Este convenio surge del Convenio Marco de Colaboración entre el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires.
- Seminario Internacional “Gobernanza feminista. Experiencias institucionales en la Justicia”, organizado por el Observatorio de Género en la Justicia y auspiciado por el Centro de Formación Judicial del Superior Tribunal de Justicia de la CABA, la Defensoría General de la Nación, la Asociación de Mujeres Jueces de la Argentina, el Programa de Actualización en Género y Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y la Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo. Contó con las exposiciones de las invitadas internacionales Dras. Alda Facio y Carmen Colazo. Las actividades se desarrollaron los días 16 y 17 de noviembre en la Facultad de Derecho de la UBA. El primer día se desarrolló una mesa de trabajo cerrada con diversos/as magistrados/as y funcionarios/as judiciales a cargo de oficinas de género en diversas jurisdicciones. El segundo día se realizó una jornada abierta, con la participación de las dos invitadas ya mencionadas, la Dra. Isabel Jaramillo, la Defensora General de la Nación, Dra. Stella Maris Martínez, la Vicepresidenta de la Corte Suprema de la Nación, Dra. Elena Highton y la decana de la casa de estudios que nos hospedó, Dra. Mónica Pinto.
- Conferencia sobre “Género y acceso a la justicia” en el Instituto Juan Bautista Alberdi del Superior Tribunal de Entre Ríos. A cargo de Diana Maffía.
- Panel “El magistrado/a frente a la cuestión de género. Mapa de género en los consejos de la Magistratura” en XV Jornadas Nacionales del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina FOFECMA.
- Capacitación “Género, derechos y construcción de ciudadanía”. Poder judicial Río Negro. Oficina Mujer de Río Negro en conjunto con el Colegio de Abogados de Viedma.
- Reunión con Dr. Agustín Gamboa, Secretario General de Política Criminal, para solicitarle estadísticas para investigaciones sociojurídicas.

- Dictamen sobre “cobertura de salud de las mujeres que optan por gozar la licencia por excedencia” solicitado por Presidente del Colegio de Magistrados, Integrantes del Ministerio Público y Funcionarios del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Taller en oficina “Género: teorías y aplicaciones prácticas” solicitado por Programa de Acceso Comunitario a la Justicia del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires.
- Clase “Género y diversidad” en Capacitación en Género y Derecho Instituto de Formación y Perfeccionamiento Judicial de la Provincia de Entre Ríos “Dr. Juan Bautista Alberdi” Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos.
- Panel “Género y discapacidad” organizado en conjunto con AMJA. Participaron la Dra. Susana Medina, la Dra. María Fernanda Rodríguez, la Lic. Mercedes Monjaime Aguiar, la Dra. Ángeles Baliero de Burundarena, y la Dra. Felicitas Rossi.

Con otras organizaciones

- Conferencia “Acceso a la Justicia de víctimas de violencia familiar”. Organizado por Comisión de los Derechos de la mujer del Colegio Público de Abogados. Participantes: Diana Maffía, Diego Ortiz, moderado por Karin Ferrari Tropper.
- Capacitación “Especificidades para la Inserción Laboral de las Personas Transgénero”. Organizado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación y la Usina del Pensamiento del Mundo del Trabajo. A cargo de Diana Maffía, Lohana Berkins y Matilde Garuti.
- Participación del Jurado del Premio “Lola Mora” organizado por la Dirección Gral. de la Mujer, GCBA. Participación del jurado que anualmente entrega el Premio “Lola Mora”, que distingue comunicadores/as o programas que promuevan una imagen positiva de las mujeres en los medios de comunicación.
- Participación en la reunión informativa con la comisión organizadora de la marcha “Ni una menos” del 3/6.
- Programa Reconstruyendo Lazos. Programa de pasantía de jóvenes seleccionados/as por la Dir. Gral. de Niñez y Adolescencia en la Justicia de la CABA promovido por el Centro de Planificación Estratégica del Consejo de la Magistratura. Incorporación de la Srta. Paola Choque, en conjunto con la Unidad de Implementación y Seguimiento de las Políticas de Transferencia de Competencias y el programa “La justicia y la escuela”.
- Participación en el Comité Asesor de Diversidad Sexual de la Asesoría General Tutelar. Concurren Diana Maffía y Lohana Berkins.
- Pasantía consistente en la búsqueda de materiales jurídicos del Tribunal Europeo de Derechos Humanos a cargo de Sara Labour, pasante de la Universidad de Gotemburgo, Suecia
- Grabación de spots sobre género y tecnología para la Dirección Gral de la Mujer a cargo de Diana Maffía.
- Presentación de la Guía de atención de la salud integral de personas trans (Reglamentación Art. 11 ley de identidad de género) en el Ministerio de Salud Nación.
- Participación en reunión de trabajo sobre enfoque de derechos aplicados al acceso a la salud con la Dra. Alicia Ely Yamin (Profesora de Derechos Humanos y Salud Pública en la Escuela

de Salud Pública de Harvard) junto con activistas por los derechos sexuales y reproductivos e integrantes de áreas de género de diversos poderes judiciales. Organizado por el Programa de Investigación y Abogacía Feminista (PIAF), Universidad de Palermo.

- Participación del jurado que anualmente entrega el Premio “Lola Mora”, que distingue comunicadores/as o programas que promuevan una imagen positiva de las mujeres en los medios de comunicación. Organizado por la Dirección General de la Mujer, Ministerio de Desarrollo Social, GCBA.
- Presentación inicial: Una mirada integral sobre las políticas contra la violencia en reunión de organizaciones sociales para debatir algunos ejes centrales que debería incluir una política para la prevención, sanción y erradicación de la violencia. Organizado por ELA.
- Programa de entrenamiento Fuero Civil. Organizado por la Oficina Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Taller de perspectiva de género a cargo de Diana Maffía
- Participación de Diana Maffía en Diálogo entre mujeres en simultáneo en todo el mundo sobre la imagen de las mujeres, liderazgo y el sexo y las relaciones. Organizado por la BBC internacional y FEIM en Argentina.
- Participación de Diana Maffía en conjunto con 12 expertas/os de la región de América Latina y el Caribe en Webinar “Estado Inclusivo e Igualdad de Género: Políticas Públicas en el Nuevo Marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”. Promovido por PNUD, ONU Mujeres, CEPAL, OIT, Gob. de Uruguay (Secretaría de la Mujer) y AECID.



06

OTRAS ACTIVIDADES

Otras actividades

Conferencias y paneles temáticos

- Taller sobre Género y Diversidad Sexual para el equipo de capacitación de la Defensoría del Público.
- Clase “Derechos Humanos y perspectiva de género” a cargo de Diana Maffía en el curso Intensivo “Relaciones de Familia y Sucesiones en el Código Civil y Comercial: principales cambios y nuevas tensiones”. Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires
- Clase “Dilemas éticos sobre sexualidad y reproducción humana” a cargo de Diana Maffía en el programa de actualización en bioética. Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.
- Curso “Género y Derechos Humanos” a cargo de Diana Maffía en seminario del Doctorado de Estudios de Género del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Conferencia Magistral de Cierre “Violencia de Género” a cargo de Diana Maffía en II Jornadas de la Cátedra de Psicología Jurídica. Universidad Nacional de Mar del Plata, Cátedra Psicología Jurídica Unmdp.
- Conferencia en “Jornadas de actualización en género, sexualidad y diversidad”. Asociación Civil El Paso, Montevideo, Uruguay.

Actividades de difusión

- Difusión de derechos: presentación de Spots de los Principios de Yogyakarta en el Stand del Consejo de la Magistratura en la 41° Feria Internacional del Libro de Buenos Aires y en la 25° Feria del Libro Infantil y Juvenil. Participaron Diana Maffía e integrantes del Observatorio de Género en la Justicia.
- Presentación del libro “Género, Esclavitud y tortura. A 200 años de la Asamblea del Año XIII” en la Feria del Libro. A cargo de Diana Maffía, Mariana Carbajal, Liliana Hendel y Sonia Sánchez.
- Presentación del libro “Género, Esclavitud y Tortura. A 200 años de la Asamblea del Año XIII” en la Defensoría Gral. de la Nación. A cargo de Diana Maffía y Stella Maris Martínez.
- Radio Abierta (a fin de difundir doce spots radiales y videos sobre los Principios de Yogyakarta. Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de los derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género, realizados durante el mes de marzo). Participaron Diana Maffía, Guillermo Scheibler, Elena Liberatori, Alejandra Petrella, Mariano Heller, Emiliano Litardo y Mauro Cabral, entre otros/as. Actividad especial del Congreso Latinoamericano de Comunicación “30 años de itinerarios intelectuales” en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Conferencias, jornadas, seminarios y paneles

- Jornada “Especificidades para la Inserción Laboral de las Personas Transgénero”. Organizado por el Ministerio de Trabajo de la Nación y Usina del Pensamiento del Mundo del Trabajo. Participaron Diana Maffía, Lohana Berkins y Matilde Garuti.

- Taller sobre violencia, seguridad y autocuidado entre activistas trans de América Latina y el Caribe. Lima, Perú. Organizado por AKAHATA con la colaboración de Heartland Alliance, Global Initiative for Sexuality and Human Rights. Participó Lohana Berkins.
- Conferencias: “Intersexualidad y transgenerismo: desmentidas a las dicotomías sexogenéricas” y “Desafíos del “nosotr*s”: derechos iguales, ciudadanía diversa” por Diana Maffía en el Diplomado “Derechos Humanos, Género y Sexualidades NO normativas en Colombia”, Universidad Pedagógica Nacional Colombia, Bogotá.
- Seminario Internacional sobre Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes. Organizado por la Asociación Civil “El Paso”, Fundación Visionair, y otros. En Intendencia Municipal de Montevideo. Participó Diana Maffía.
- Taller sobre identidad de género a cargo de Lohana Berkins. Organizado por Asociación Civil “Nuestras manos” Prevención y tratamiento de la violencia en la Librería de Mujeres.
- Conferencia “El papel de las mujeres en la sociedad actual” organizado por el Centro Cultural Mariano Moreno, Banfield (coordinador Jorge Villalba). A cargo de Diana Maffía.
- Charla “Identidad de Género y matrimonio igualitario. Impacto legal sobre el tratamiento de niños/as y adolescentes”. Organizado por el Hospital Vélez Sarsfield, Departamento del área programática. A cargo de Diana Maffía.
- Charla con directivos del Colegio Ward sobre ética del cuidado. Charla sobre la perspectiva filosófica de Carol Gilligan y sus interesantes consecuencias para la educación de niños y niñas, la construcción de espacios de ciudadanía, y las cuestiones éticas implicadas en todo ello. A cargo de Diana Maffía.
- Charla “La organización del cuidado de niñas y niños y su impacto en la vida profesional de las mujeres”. Organizado por Asociación de Mujeres Penalistas de Argentina, Ministerio Público de la Defensa. A cargo de Carolina Anello, Carla Zibecchi, Diana Maffía y Mariana Barbita.
- Seminario “Feminismo y Diversidad Sexual”. Organizado por Intersindical por la Diversidad Sexual, Coordinación de Trabajo y Diversidad Sexual. A cargo de Diana Maffía.
- Charla en Ateneo Fundación Familias y Parejas a cargo de Lohana Berkins.
- Jornadas de Homenaje a Prof. “María Eva Rossi” Las diversidades y las escuelas, experiencias, proyectos y futuro organizado por el Instituto de Formación Docente N°3: “Dr. Julio César Avanza”, Bahía Blanca. Participó Diana Maffía.
- Conferencia “Representación de las mujeres en la ciencia y en el arte” en Congreso Nacional de “Género, Diversas Miradas”. Participó Diana Maffía junto con Dora Barrancos, Emiliano Litaro, Claudia Hasabegovic, Marcela Romero, Esteban Paulón y Laurana Malacalza.
- Seminario: “La categoría de género y la teoría feminista en la investigación en sexualidad y salud” en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy.
- Conferencia “Representación de las mujeres en la ciencia y en el arte” a cargo de Diana Maffía en el Congreso Nacional “Género, Diversas Miradas” organizado por la comisión de Género y Diversidad, Colegio Público de Abogados de La Plata, Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la UNLP y Facultad de Trabajo Social UNLP.

- Clase “Identidades de género” a cargo de Diana Maffía en el marco del curso de posgrado Subjetividad y figuras del nuevo milenio. Hospital Pirovano.
- Ponencia “De la epistemología feminista a la queer: derivas de la crítica de sujetos y saberes” a cargo de Diana Maffía en el panel “Filosofía y género”. XVII Congreso AFRA organizado por Asociación Filosófica de la República Argentina (AFRA) y el Departamento de Filosofía de la FHUC (UNL).
- Ponencia “Epistemología de las emociones: de obstáculos de la razón, a razones de la violencia” a cargo de Diana Maffía en V Seminario Argentino-Hispano. “La emoción de lo social. Lo social en la emoción”. Facultad de Humanidades y Ciencias. UNL.
- Conferencia “Género, diversidades y nuevas familias” a cargo de Diana Maffía. Convocada y organizada por la Mesa Local contra la Violencia de Género de Luján. Museo de Bellas Artes de Luján.
- Participación a cargo de Diana Maffía en mesa de debate “Los feminismos jurídicos en tres claves. Reflexión sobre enseñanza del derecho, producción científica en el campo jurídico y poder judicial”. Universidad de Palermo.
- Charla debate sobre la historia del movimiento LGBTI argentino, en el marco de las Jornadas Carlos Jáuregui a cargo de Lohana Berkins. Casa Brandon.
- Participación de Diana Maffía en ciclo de Charlas con Motivo del protocolo de Prevención de Violencia de Género. UNSAM.
- Conferencia “Los nuevos derechos de la identidad sexual” de Diana Maffía en el marco de la Maestría en Filosofía del Derecho. Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.
- Clase “Género, Feminismo. Historia y diversidad” de Diana Maffía en curso: “Formación en Salud Sexual Integral”. Instituto de Prevención y Educación en Salud y Sexualidad. Hospital de Clínicas, Servicio de Ginecología.
- Clase “Familias diversas” de Diana Maffía en Cuarta Jornada de sexología y diversidad. Fundación Pablo Cassará.
- Ponencia “Epistemología de las emociones: cuerpos, mentes y saberes” a cargo de Diana Maffía en IV Congreso Argentino de Danza/ Movimiento terapia “La mente en el cuerpo”. Asociación Argentina de Danza Terapia. CAI (Centro Argentino de Ingenieros).
- Conferencia “Feminismos y Diversidad Sexual: Introducción a los Feminismos” a cargo de Diana Maffía. Organizado por la Secretaria de Género AGTSyP en Sede Asociación Gremial de Trabajadores del Subte y el Premetro.
- Charla sobre diversidad sexual a cargo de Lohana Berkins en Colegio J.M. Pueyrredón, CABA.
- Capacitación para operadores de la línea 147 de la ciudad junto con Claudia Hasanbegovic. Organizado por la Dirección de la Mujer, GCBA.
- Charla en el Taller de Formación Carlos Nino de Diana Maffía acompañada por Mabel Bianco y Fabiana Tuñez.

Otras actividades

- Homenaje a Pedro Lemebel. Organizado por CEFMA- Centro de Estudios y Formación Marxista “Héctor P. Agosti”. Participaron Lohana Berkins, Romina Pereyra, Fernando Noy, Gastón Ezcurra, Alejandro Modarelli, Matías Bustelo y Juan Pablo Rudolffi, entre otros.
- Presentación del libro “Yo elijo contar mi historia” de Elena Moncada en librería de Mujeres. A cargo de Elena Moncada y Lohana Berkins.
- “Día internacional de la mujer. Dónde estamos en la Defensa Pública”. Organizado por la Defensoría General de la Nación. A cargo de Diana Maffía, Stella Maris Martinez, y Liliana Tojo.
- Encuentro de mujeres: juntas lo hacemos posible. Organizado por el Instituto Municipal de la Mujer en Rosario. Participó Diana Maffía.
- Presentación libro respecto al Taller “Diversidad y Políticas Públicas” realizado con Unesco en 2012. Organizado por Unesco - Universidad de Chile. Participó Diana Maffía.
- Participación de Diana Maffía en mesa debate para estreno de serie “Se trata de nosotras”. Canal ORBE 21. Cada capítulo aborda un punto de vista distinto dentro de lo que es trata de personas: talleres clandestinos de costura, prostitución, secuestro de niños, redes sociales, búsqueda de los familiares, corrupción policial.
- Edición de videos de promoción de los Principios de Yogyakarta en conjunto con la Oficina de Prensa del Consejo de la Magistratura. Participaron Yasmin Mertehikian, Aluminé Moreno y Celeste Moretti.
- Jurado en 16° Festival Internacional de Cine y Derechos Humanos “EnREDdando, identidades en contacto”. Participó Lohana Berkins como presidenta del jurado.
- Asistencia en la presentación del informe sobre medios de la Defensoría del Público.
- Asistencia a la jornada “Patrocinio jurídico y reparación civil para víctimas de trata y explotación de personas” organizado por la Procuraduría de trata y explotación de personas. Ministerio Público Fiscal.
- Presentación libro “Hecha la ley” a cargo de Diana Maffía del Colectivo de Abogadxs Populares La Ciega, Pixel Editora y La Brecha, Corriente de Organizaciones de Base. En Biblioteca Popular Eduardo Martedi.
- Participación en Ciclo “#NiUnaMenosHoy - Mujeres con voz propia” Participación y representación de las mujeres en la sociedad. Estereotipos creados y sostenidos por los medios de comunicación. Impacto y repercusiones en la salud y en la vida de las mujeres. Complejo Paseo la Plaza.
- Asistencia al Seminario sobre Ejecución Penal organizada por la Unidad Consejero Saez Capel. Salón de actos edificio Tacuarí II.
- Participación en Segundo encuentro de la Escuela Popular de Formación en Género a cargo de Lohana Berkins organizado por UNDAV-Escuela Popular de Formación en Género.
- Participación en reunión con Lic. Silvia Mario, demógrafa sobre metodologías para la estimación del aborto para la Argentina. Organizada por el Programa de Investigación y Abogacía Feminista (PIAF). Facultad de Derecho, Universidad de Palermo.

- Participación de Diana Maffia en Seminario sobre violencia de género y psicoanálisis. Asociación de Psicólogos de Buenos Aires. APBA.
- Participación en entrega de Premios I Concurso de Periodismo Multimedia “Trata de personas y explotación Sexual: otras miradas” a cargo de Lohana Berkins. Organizado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.
- Presentación del Libro “Ninguna quiere. Trata con fines de explotación sexual” a cargo de Lohana Berkins. Organizado por la Secretaria de Derechos Humanos de la Nación.
- Participación de Lohana Berkins en el 7mo Foro Nacional de Educación para el Cambio Social. Organizado por Jóvenes nucleados en el Espacio Nacional de Estudiantes de Organizaciones de Base (ENEOb). Provincia de Córdoba.
- Asistencia al I Seminario sobre Identidad de Género y diversidad sexual en la Vejez a cargo de Lohana Berkins. Organizado por la Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores junto con la Facultad de Psicología de la Universidad de Mar del Plata.
- Asistencia en Jornada de Trabajo sobre Estrategias Legales en Litigios sobre Interrupción Legal del Embarazo (ILE). Organizado por el Programa de Investigación y Abogacía Feminista (PIAF). Facultad de Derecho, Universidad de Palermo.
- Reconocimiento a Lohana Berkins bajo el lema “Logros que invitan a nuevos desafíos” en Celebración de los 20 años del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI).
- Participación en “Encuentro Nacional de Equipos de Salud” por parte de Lohana Berkins. Organizado por el Ministerio de Salud de la Nación.
- Participación de Diana Maffia en reunión “Diálogo de la sociedad civil sobre violencia y el derecho a la salud de las/los adolescentes en América Latina y el Caribe” organizada por CEDES.
- Participación en Encuentro Nacional de Mujeres por parte de Lohana Berkins (talleres de prostitución y trata). Mar del Plata.
- Participación de Diana Maffia en desayuno de trabajo “¿Qué lugar tienen los derechos de las mujeres en el presupuesto público?”. Organizado por ACIJ-ELA-CIEPP.
- Participación en primer concurso Fotográfico “Trabajo y Diversidad Sexual en la República Argentina” a cargo de Lohana Berkins. Organizado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.
- Participación en la campaña #paralamano por Lohana Berkins. Organizado por el Consejo Nacional de las Mujeres y el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia, y el Racismo (INADI).

07

NOTAS DESTACADAS

DIANA MAFFIA: "LAS MUJERES ESTUVIMOS ENCERRADAS EN LO DOMESTICO DURANTE MUCHOS SIGLOS"

El doctor en Filosofía Diana Maffía estuvo a cargo de dos jornadas organizadas por la Oficina de la Mujer del Poder Judicial.

"Se avanzó en leyes pero no previeron presupuestos"

Diana Maffía habló en primera instancia en el Poder Judicial y después en Viedma.

Diana Maffía: "La Ley es un avance extraordinario"

La doctora en Filosofía Diana Maffía estuvo a cargo de dos jornadas organizadas por la Oficina de la Mujer del Poder Judicial.

Diana Maffía, en Viedma

Estará en el marco de unas jornadas de trabajo sobre Género, Derechos y Contratación de Violencia organizadas por la oficina de la Mujer del Poder Judicial.

Un crimen golpea a la comunidad LGBT argentina

La presidenta del Colegio Diana Saragoyta fue asesinada en el departamento de Buenos Aires, su vida y su lucha por derechos y dignidad para las minorías sexuales quedó como su gran legado.

La doctora Diana Maffía brindará una conferencia de prensa en Luján

16.09.15. La profesora tendrá lugar hoy en el Salón Político del Museo de Bellas Artes, "Félix de Azúa", de 19 a 12. En esta oportunidad, la doctora Diana Maffía brindará una conferencia sobre "Género, Diversidad y Nueva Familia". El encuentro es organizado por la Mesa Local de Promoción y Extensión de Profesores Familiares. Los detalles.

"A las transvestis nos siguen viendo sólo como consumidoras y no como fuerza productora de trabajo"

Por Soledad Yáñez

El doctor en Filosofía Diana Maffía estuvo a cargo de dos jornadas organizadas por la Oficina de la Mujer del Poder Judicial.

¿CÓMO SE CONTROLA LA VIOLENCIA DOMESTICA?

El doctor en Filosofía Diana Maffía estuvo a cargo de dos jornadas organizadas por la Oficina de la Mujer del Poder Judicial.

"La medicina siempre nos fue hostil"

La doctora Lehana Beldón, titular de la Oficina de Identidad de Género y Orientación Sexual del Consejo de la Magistratura sobre la Día de Atención de la Salud Integral de Personas Trans que presenta el Ministerio de Salud. El texto fue producido por una comisión integrada y propone el paradigma de la despatologización.

Página12

MIÉRCOLES, 6 DE MAYO DE 2015 | Hoy

INGRESAR | REGISTRARSE | EDICIONES ANTERIORES

ULTIMAS NOTICIAS | EDICION IMPRESA | SUPLEMENTOS | TAPAS | ROSARIO/12 | FIERRO

INDICE | EL PAIS | ECONOMIA | **SOCIEDAD** | LA VENTANA | EL MUNDO | ESPECTACULOS | DEPORTES | PSICOLOGIA | CIENCIA

CARTAS DE LECTORES | PIRULO DE TAPA

SOCIEDAD

Género y tortura

Con una impactante performance de la activista Sonia Sánchez y comentarios de las periodistas Mariana Carbajal, de Página/12, y Liliana Hendel, de la TV Pública, se presentó ayer en la Feria del Libro, Género, Esclavitud y Tortura. A 200 años de la Asamblea del Año XIII, publicado por la Editorial Jusbaibes. El libro compila artículos de Lohana Berkins, Diana Maffia, Stella Maris Martínez, Marcela Rodríguez, Fabiana Tuñez y Waldo Villalpando, que analizan la problemática, desde una perspectiva de género, histórica y jurídica.



El Tribuno

Repudio nacional a los dichos de Junco



12 de mayo de 2015 - Diana Maffia dijo que "la frase denota una ignorancia profunda" y que no puede estar al frente de ningún cargo.

agenciafe **todo en un solo lugar**

Paraná, 17 de mayo de 2015 | 10:33 AM | 12°C | 88%

Inicio | Secciones | Hogar | Staff

El 90 por ciento de las víctimas de violencia en todo el país son mujeres y niñas

Es lo que sugiere la especialista Diana Maffia, Directora del Observatorio de Género de la Justicia en la ciudad de Buenos Aires, que esta semana participó en Rosario de la actividad "Juntas lo hacemos posible" organizado por el Instituto Municipal de la Mujer. También plató recursos para la protección de quienes sufren violencia.



Una mujer que denuncia a su ex pareja porque se llevó a su bebé luego de darle una feroz golpiza. Un policía que no toma la denuncia porque ella no puede dar un domicilio preciso del agresor. Un fiscal que no investiga la violencia de género porque sostiene que se trataría de "una problemática de familia" en la que no debe intervenir el fuero penal. El camino de las mujeres para acceder a la justicia cuando eso no siempre significa acceder a justicia es tortuoso, laberíntico y tan violento como la espiral de agresividad que intentan denunciar. ¿Cómo hacer para pasar del tutelaje del hombre violento al tutelaje estatal?

¿Cómo hacer para que el relato, la palabra, la experiencia tenga un efecto en la vida propia y también en la de otras mujeres en igual situación? Ante estos interrogantes la filósofa feminista Diana Maffia (que participó esta semana de la actividad "Juntas lo hacemos posible" organizada por el Instituto Municipal de la Mujer) postuló "la importancia del trabajo en red, colectivo, con educación para la prevención, con recursos destinados a la protección de quienes sufren violencia y con enfoque hacia quienes la ejercen para erradicar esas prácticas". La actividad contó con la participación de mujeres de todos los distritos de la ciudad. Ante un grupo heterogéneo compuesto por referentes barriales, funcionarias municipales, militantes sociales y académicas, Maffia rescató la diversidad de la convocatoria y resaltó: "La violencia afecta a las mujeres en todos los lugares donde realicen sus actividades, porque la sociedad tiene una impronta violenta en relaciones de género y así como no solo la academia te ayuda a tener mejor perspectiva no siempre es que tengas voluntad de ayudar a la gente del barrio hace que lo hagas con las mejores herramientas". Maffia que además es directora del Observatorio de Género en la Justicia del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires advirtió que el 90% de las víctimas de violencia son mujeres y niñas y destacó la importancia de una articulación entre el Ejecutivo y el Poder Judicial cuando una mujer denuncia un hecho de violencia. "Hay que tomar medidas a tiempo para evitar una agresión posterior o incluso de la muerte", expresó.

APFD DIGITAL *Siempre con la verdad*

Agencia de Noticias de Entre Ríos

PROVINCIALES

Este viernes Diana Maffia brindará una conferencia sobre "Género y acceso a la Justicia"

Paraná, 04 mar (APFDigital)

- Este viernes se realizará una conferencia para magistrados, funcionarios y personal administrativo del Poder Judicial de Entre Ríos, que tratará sobre "Género y Acceso a Justicia" • La disertante será Diana Maffia, quien es Directora del Observatorio de Género del Consejo de la Magistratura de la ciudad de Buenos Aires

Este viernes de 17 a 20 el Instituto de Formación y Perfeccionamiento Judicial "Dr. Juan Bautista Alberdi", que dirige la vicepresidenta del STJ, Susana Medina de Rizzo, realizará una conferencia para magistrados, funcionarios y personal administrativo del Poder Judicial de Entre Ríos, que tratará sobre "Género y Acceso a Justicia".

La disertante será Diana Maffia, quien es Directora del Observatorio de Género del Consejo de la Magistratura de la ciudad de Buenos Aires; Doctora en Filosofía por la UBA; docente e investigadora del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género de la UBA; dirige el Programa de Actualización de Postgrado en "Género y Derecho" de la Facultad de Derecho -UBA- y el Programa Permanente de Capacitación y Sensibilización en Género y Derecho del Centro de Formación Judicial y el Observatorio de Género del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires.

Esta actividad tendrá lugar en el Salón Multipropósito "Dra. Sara M. Oyampé", ubicado en el primer piso del Edificio de Tribunales, sito en calle Laprida 251 de Paraná. (APFDigital)

08
EQUIPO

Equipo

Diana Maffía



Doctora en Filosofía (UBA). Investigadora del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (UBA). Profesora adjunta de la materia gnoseología de la carrera de Filosofía (UBA). Fue Defensora Adjunta en derechos humanos en la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires (1998-2003), Directora Académica del Instituto Hannah Arendt de Política y Cultura (2004-2008), Diputada de la Ciudad de Buenos Aires (2007-2011). Consejera académica del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires (2012-2014). Actualmente dirige el Observatorio de Género en la Justicia en el Consejo de la Magistratura de la CABA.

Mail: dmaffia@jusbaire.gov.ar

Lohana Berkins



Responsable de la Oficina de Justicia, Identidad de Género y Orientación Sexual dentro del Observatorio de Género en la Justicia. Fundadora y presidenta de la Asociación Lucha por la Identidad Travesti y Transexual (ALITT). Presidenta de la primera Escuela Cooperativa para travestis y transexuales “Nadia Echazú”. Coordinó y desarrolló de investigaciones cuantitativas y cualitativas sobre las condiciones de vida de la comunidad travesti en Argentina. Ganadora de numerosos premios por su destacada lucha en defensa de los derechos de la comunidad LGTTBI.

Mail: lberkins@jusbaire.gov.ar

Aluminé Moreno



Licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires y MSc in Gender and Social Policy por la London School of Economics and Political Science. Enseñó en materias de grado y actualmente es docente en posgrado en la Universidad de Buenos Aires y en otras universidades nacionales. Fue directora general de la Comisión Mujer, Infancia, Adolescencia y Juventud de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre Marzo de 2010 y Diciembre de 2011. Investiga temas relacionados con género, política sexual, políticas públicas y movimientos sociales.

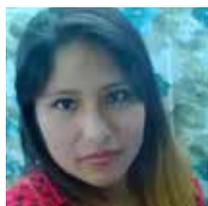
Mail: mamoreno@jusbaire.gov.ar

Paula Bodnar



Abogada egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, premios medalla de oro (1996) y Corte Suprema de Justicia de la Nación (1997). Cursó la Maestría en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (1998/2000). Fue Coordinadora del Área de Control Comunal y Gestión Urbana de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2009/2012) y Jefa de la ex Oficina de Derechos del Trabajo del mismo organismo (2013/2014). Se desempeña en comisión de servicios en el Observatorio de Género en la Justicia, participando en el Proyecto de Intercambio de Experiencias Institucionales de Intervención sobre Violencia Laboral.

Paola Choque



Estudiante de Administración Pública con Orientación Municipal en el I.F.T.S N° 21. Estudiante de Periodismo en el Centro Educativo Jaime Escalante (C.E.J.E). Realizó el curso de comunicación popular, identidad y soberanía (UBA). Trabaja como secretaria de la Fundación Cruz del Sur “FUNCRUSUR” y colabora con el Observatorio de Género en la Justicia una vez por semana gracias al convenio firmado entre la Secretaría de Planificación del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires y la Subsecretaría de Promoción Social del Gobierno de la Ciudad (RES. 7/2014).

Mail: pcaracila@jusbares.gov.ar

Yasmin Mertehikian



Licenciada en Sociología (UBA). Maestranda en Ciencias Sociales 2014-2015 (UNGS-IDES). Es miembro del Área de Salud y Población del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires. Ayudante de primera ad honorem en las materias “Políticas de Salud” y “Sociología de la Salud”, cátedra Pecheny-Biagini, de la Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Participa como investigadora tesista de proyectos de investigación en materia de salud, género, sexualidad y derechos humanos.

Mail: ymertehikian@jusbares.gov.ar

Celeste Moretti



Licenciada en publicidad (UADE). Especialista en gerenciamiento de proyecto y diseño (UBA). Maestranda en Dirección de Comunicaciones Institucionales 2013-2014 (UADE). Integra la Red Argentina de Género, Ciencia y Tecnología (RAGCyT). Participó como investigadora de apoyo en el UBACYT “Derechos, ciudadanía y experiencias colectivas: la construcción cotidiana de la ciudadanía en Argentina, siglo XX” dirigido por Dora Barrancos para el Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género – UBA. Colabora en tareas de comunicación en el Centro Cultural Tierra Violeta.

Mail: cemoretti@jusbares.gov.ar

María Eugenia Poggio



Abogada graduada en la UBA (2014), orientación en Derecho privado. Ayudante de primera en “Familia y sucesiones” cátedra Bossert-del Arbol (concurso a rendir). Becaria por la Universidad de Buenos Aires en el Centro de Formación Judicial (2010-2012), luego fue contratada hasta 2015. Cursó el Programa de actualización en Género y Derecho (UBA) en el que se desempeña como Asistente Académica.

Mail: epoggio@jusbares.gov.ar

Felicitas Rossi



Abogada graduada en la UBA, orientaciones en Derecho Penal y Derecho Internacional Público. Diplomada en “Derechos Humanos y Mujeres: Teoría y Práctica” por la Universidad de Chile. Integra la Comisión Directiva de Amnistía Internacional Argentina, el Programa de Investigación y Abogacía Feminista de la Universidad de Palermo y la Alianza Nacional de Abogad@s por los Derechos Humanos de las Mujeres. En la Asociación por los Derechos Civiles

fue Directora del área de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y Coordinadora del área de Litigio de Interés Público e integró el área de Sistema Interamericano de Derechos Humanos. En el Centro de Estudios Legales y Sociales fue consultora en temas de salud sexual y reproductiva.
Mail: frossi@jusbaire.gov.ar

Roberta Ruiz



Licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires y Candidata a Magíster en Diseño y Gestión de Políticas y Programas Sociales por FLACSO Argentina. Fue directora de la Comisión de Estudio y Revisión de la Ley 2881 de Hogares de niños, niñas y adolescentes y asesora en temáticas relacionadas con políticas sociales y presupuesto, en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Participa de actividades de investigación, diseño de proyectos y evaluación de programas vinculados con juventudes y género. Actualmente se desempeña como analista del área de estadística de la Defensoría General de la Nación.
Mail: r Ruiz@jusbaire.gov.ar

Verónica Treviño



Diseñadora de Indumentaria (UBA). Cursó LSA (Lengua de Señas Argentinas), nivel 4, del Instituto Superior Villasoles. Es miembro activo desde el año 2000 del grupo M.A.NO.S. (Mandemos Amor al Norte Solidariamente) que colabora con escuelas rurales de la provincia de Jujuy.
Mail: vtrevino@jusbaire.gov.ar

Consejo Asesor

Tamara Adrián (Venezuela)

Abogada, Universidad Católica Andrés Bello (Venezuela). Doctora en Derecho Comercial, Université Paris II. Diplomada de Derecho Comparado, Institut de Droit Comparé de Paris. Profesora universitaria. Integrante de numerosas asociaciones nacionales e internacionales defensoras de derechos humanos. VicePresidenta de International Lesbian, Gay, Transgender, Transsexual and Intersex Law Association ILGLAW, Miembro de la Coalición de Organizaciones LGTTTIB de América Latina.

Dora Barrancos (Argentina)

Licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires, Master en Educación, en la Universidad Federal de Minas Gerais y Doctora en Ciencias Humanas, en el área de historia por la Universidade Estadual de Campinas, Brasil. Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, CONICET, actualmente revista como Investigadora Principal y es miembro del Directorio de ese consejo, en representación de las Ciencias Sociales y Humanas.

Paola Bergallo (Argentina)

Abogada (UBA) Maestría en Derecho (U. de Columbia) Doctorado en Derecho (U. de Stanford). Profesora de la Facultad de Derecho de la U. de Palermo y de la Maestría en Democracia y Derecho de la UBA. Es investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, CONICET. Conferencista y profesora invitada en universidades extranjeras como la U. Pompeu Fabra, de Nueva York, de Chile, de Puerto Rico, de Bergen, y Autónoma de México (UNAM). Integró el Observatorio de Género en la Justicia entre 2013 y 2015.

Martín Bohmer (Argentina)

Abogado por la Universidad de Buenos Aires, Master en Derecho (L.L.M.) y Doctor en Derecho (J.S.D.) por la Universidad de Yale. Profesor del Departamento de Derecho de la Universidad de San Andrés y de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Es investigador Principal del Centro para la Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC). Fue Director del Área de Derecho de la Universidad de San Andrés, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo, donde fundó la Clínica de Derecho de Interés Público. Fue socio fundador de la Asociación por los Derechos Civiles (ADC) y de la Comisión de Trabajo Pro Bono e Interés Público del Colegio de Abogados de Buenos Aires.

Mauro Cabral (Argentina)

Licenciado en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba, doctorando en Filosofía en la Universidad Nacional de Córdoba. Fue el único participante argentino en la redacción de los “Principios de Yogyakarta. Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de los derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género”. Es un reconocido activista trans e intersex con extensa participación en foros nacionales e internacionales. Fue responsable de asuntos trans e intersex en la oficina latinoamericana de ILGHRC (International Lesbian and Gay Human Rights Commission). También fue Director Ejecutivo de MULABI Espacio Latinoamericano de Sexualidades y Derechos. Actualmente es Co-Director de GATE (Global Action for Trans* Equality).

Mariana Carbajal (Argentina)

Licenciada en Periodismo, Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Trabaja en la Sección Sociedad del Diario Página 12, donde colabora con artículos y coberturas sobre temáticas de género y derechos sexuales y reproductivos. Es integrante de PAR (Periodistas de Argentina en Red. Por una comunicación no sexista). Ha obtenido varias distinciones por su compromiso con los derechos humanos de las mujeres, entre ellas el Premio “Lola Mora” en 2010, el Premio Nacional al Periodismo Responsable en 2011, un premio de la Facultad de Periodismo de la Universidad Nacional de La Plata en 2012.

Sonia Corrêa (Brasil)

Arquitecta, con especialización en antropología. Desde fines de la década de 1970 se encuentra involucrada en investigación y activismo sobre igualdad entre los géneros, derechos sexuales, acceso a la salud, VIH-sida. Es investigadora asociada de la Asociación Brasileña Interdisciplinaria para el SIDA (ABIA) y co-presidenta de Sexuality Policy Watch (SPW). Fue una de las organizadoras y redactoras de los “Principios de Yogyakarta. Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género”, en 2006.

Alda Facio (Costa Rica)

Abogada por la Universidad de Costa Rica. Maestría en Derecho Internacional y Derecho Comparado por la Universidad de Nueva York (EE.UU.). Directora del Programa “Mujer, Justicia y Género” del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito (ILANUD). Ha sido consultora en temas de género de organismos internacionales como UNICEF, PNUD, UNIFEM, IIDH, CLADEM y Radio Feminista Internacional. Es Co-fundadora del Instituto Latinoamericano de Estudios Feministas (ILIFEM) y corresponsal en Costa Rica de la revista internacional Mujer / FEMPRESS.

Lorena Fries (Chile)

Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Salamanca y maestra en Derecho Internacional de los Derechos Humanos por la Universidad de Oxford. Es integrante del Directorio del Caucus por la Justicia de Género para la Creación de la Corte Penal Internacional. Fue Presidenta de la Corporación Humanas: Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género y actualmente se desempeña como Directora del Instituto Nacional de Derechos Humanos de Chile. Ha desarrollado programas pioneros en derechos humanos con fuerzas armadas, policías, jueces/zas y funcionarios/as públicos/as en América del Sur.

Natalia Gherardi (Argentina)

Abogada por la Universidad de Buenos Aires. Maestría en Derecho por la London School of Economics and Political Science (Gran Bretaña). Docente en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y en la Maestría en Derecho y Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Lanús. Directora Ejecutiva del Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA). Ha sido consultora para CEPAL, OEA y OIT.

Eva Giberti (Argentina)

Es psicóloga y psicoanalista y asistente social. Ha recibido el Doctorado Honoris causa en Psicología de la Universidad Nacional de Rosario y de la Universidad Nacional de Entre Ríos. Es una precursora de los estudios sobre género, violencia de género y abuso infantil en nuestra región. Es docente de grado y posgrado en muchas universidades nacionales. Fue consultora de UNICEF. Ha sido perito de parte de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo en varias causas judiciales. Es creadora y coordinadora del Programa “Las víctimas contra las violencias” que depende del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de La Nación.

Elena Highton (Argentina)

Abogada por la Universidad de Buenos Aires y Doctora en Derecho y Ciencias Sociales por la misma Universidad. Fue nombrada Jueza de la Nación en 1979 y en 1994 fue designada Jueza de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil. Es Ministra de la Corte Suprema de Justicia de la Nación desde 2004, creadora y responsable de la Oficina de Violencia Doméstica. Es docente universitaria, con cargos concursados en la Universidad de Buenos Aires y dictando clases en casas de estudios de otros países. Integrante de la Asociación Internacional de Mujeres Jueces. Ha recibido numerosas distinciones por sus actividades relacionadas con resolución de conflictos.

Isabel Cristina Jaramillo (Colombia)

Es profesora asociada de la Universidad de los Andes de Bogotá donde dicta el curso de derecho de familia. Tiene un doctorado en derecho de la Universidad de Harvard, con una tesis sobre historia crítica del derecho de familia en Colombia. Fue asistente del magistrado Carlos Gaviria en la Corte Constitucional de Colombia. Es profesora de pregrado y posgrado en la Facultad de Derecho, Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia y de Harvard Law School, Cambridge, Massachusetts. Es investigadora principal del Centro de Derechos Reproductivos, New York. Es integrante fundadora de la Red de Académicas Latinoamericanas RED-Alas.

Beatriz Kohén (Argentina)

Socióloga con Maestría en Ciencias Sociales con especialización en Sociología de FLACSO y Doctorado en Sociología Jurídica de la Universidad de Durham, Reino Unido. Ha sido directora de proyectos de prestigiosas organizaciones de la sociedad civil centrada en temas de Ciudadanía, incidencia, justicia y género (Poder Ciudadano, FARN, ELA, FEIM). Dirige el área de Justicia y

Género de la Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo. Enseña e investiga y publica en temas relacionados con Género y Justicia.

Marcela Lagarde (México)

Antropóloga. Asesora del Programa de Género del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México. Colaboradora de Centros e Institutos de la Mujer en México, América latina y España, de UNIFEM, Organización Panamericana de la Salud y de Organismos de Cooperación Internacional. Miembro del Consejo Editorial de diversas publicaciones feministas. Fue Diputada del Congreso Federal de México entre 2003 y 2006, se destacó por su labor en la investigación de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez y por acuñar el término “feminicidio” para conceptualizar estos crímenes.

Cecilia Medina (Chile)

Abogada por la Universidad de Chile. Doctora en Derecho por la Universidad de Utrecht (Holanda). Fue integrante del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y presidenta de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Fue Co-Directora del Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Ha recibido numerosos premios por su trabajo en materia de derechos de las mujeres, entre ellos el premio Gruber para Derechos de las Mujeres, 2006 y Equality Now, 2002. Es profesora de Derecho Internacional de los Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y es co-directora del Centro de Derechos Humanos de la misma institución. También ha realizado labores docentes en la Universidad de Lund, el Instituto Internacional de Derechos Humanos (Estrasburgo), Instituto de Estudios Sociales de Ámsterdam, la Universidad de Toronto, la Universidad para la Paz de las Naciones Unidas, la Universidad de Utrecht (1980-1993) y la Universidad de Harvard (1997).

Nelly Minyersky (Argentina)

Es abogada por la Universidad de Buenos Aires. Es docente concursada en la misma universidad, donde da clases desde la década de 1960. Ha dictado numerosos cursos y seminarios sobre las vinculaciones entre el Derecho de Familia y cuestiones procesales, derechos de la infancia, adopción y violencia familiar. Fue designada profesora consulta de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y allí dirige la Maestría Interdisciplinaria en Problemáticas Infanto-Juveniles. Fue la primera mujer en presidir la Asociación de Abogados de Buenos Aires y también la primera en presidir el Tribunal de Disciplina del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. También ejerció como Vicepresidenta de la Federación Internacional de Mujeres de Carreras Jurídicas, Vicepresidenta y Secretaria General de la Asociación de Mujeres de Carrera Jurídicas.

Claudia Neira (Argentina)

Abogada por la Universidad de Buenos Aires. Es docente de derecho penal. Es legisladora de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por el Frente para la Victoria (2011-2015). Es Presidenta de la Comisión Mujer, Infancia, Adolescencia y Juventud de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Mario Pecheny (Argentina)

Licenciado en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires. Doctor en Ciencia Política por la Universidad de París III. Es profesor titular de Sociología de la Salud en la Facultad de Ciencias Sociales y profesor titular de Ciencia Política del Ciclo Básico Común, ambos en la Universidad de Buenos Aires. Es profesor invitado en diversas universidades, entre ellas Columbia University y París III. Es Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Fue consultor de diversos organismos internacionales, como UNFPA, OIT, Fondo

Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria. En 2012 recibió el Premio Houssay, distinción a los/as investigadores/as de la Nación Argentina.

María Rachid (Argentina)

Es abogada por la Universidad de Belgrano. Fundó la organización La Fulana (Espacio Comunitario para Mujeres que Aman a Mujeres) en 1996. En 2006 fue una de las fundadoras de la Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans (FALGBT), espacio que nuclea múltiples organizaciones de diversidad sexual. Es legisladora de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por el Frente para la Victoria (2011-2015). Como presidenta de la Federación LGBT, encabezó la campaña “los mismos derechos con los mismos nombres”, que promovió la sanción, en 2010, de la “Ley de Matrimonio Igualitario”. Es Presidenta de la Comisión Derechos Humanos, Garantías y Antidiscriminación de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Marcela Rodríguez (Argentina)

Abogada, Universidad de Buenos Aires. Master en Derecho, Universidad de Yale (EE.UU.). Es docente de posgrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y en la Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo. Es investigadora principal del Programa de “Justicia y Género” del Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas (CIEPP). Trabajó como investigadora y consejera del Banco Mundial. Fue fundadora y directora, junto con Diana Staubli, del Centro Municipal de la Mujer en la Municipalidad de Vicente López. Allí diseñaron e implementaron políticas públicas pioneras en prevención y asistencia en materia de violencia de género. Recibió un premio de Naciones Unidas por esta labor. Fue Diputada Nacional entre 2001 y 2013. Integró el Consejo de la Magistratura de la Nación. Actualmente es responsable del Programa de Asesoramiento y Patrocinio para las Víctimas del Delito de Trata de Personas de la Defensoría General de la Nación.

Alicia Ruiz (Argentina)

Abogada por la Universidad de Buenos Aires. Es profesora regular de Teoría General y Filosofía del Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires desde 1985. También dirige la Carrera de Especialización en Magistratura de la Escuela del Servicio de Justicia. Asimismo, es docente en universidades extranjeras. Fue Jueza Nacional de Primera Instancia del Trabajo, a cargo del juzgado n° 18, desde diciembre de 1987 hasta diciembre de 1998, cuando asumió como Jueza del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En ese tribunal creó y dirige la Oficina de Género.

Rita Laura Segato (Argentina y Brasil)

Antropóloga, doctora en Antropología Social por Queen’s University of Belfast (Irlanda del Norte). Es profesora de Antropología y Bioética en la Cátedra UNESCO de la Universidad de Brasilia y dirige el grupo de investigación Antropología y Derechos Humanos del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Brasil, donde revista como investigadora de nivel máximo. Ha enseñado en universidades de Estados Unidos, Canadá, Francia y Argentina, entre otros países. Su labor académica se conjuga con el activismo en temas de género y raza.

